

EXP - UNC: 0046756/2016

VISTO:

La propuesta de creación de la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura, elevada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 64 la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado de la UNC, reunida el 31 de agosto de 2016, recomienda luego de analizar las actuaciones de referencia, la aprobación de dicha carrera.

Que la Dra. Mirta A. Valentich, Subsecretaria de Posgrado de la UNC, eleva al Honorable Consejo Directivo de la FFyH el expediente de referencia sin realizar observaciones sobre lo recomendado por el Consejo Asesor de Posgrado.

Que en las presentes actuaciones se eleva el Plan de Estudios de la carrera (Fs 12 - 63) en el que constan los contenidos mínimos y el cuadro con la estructura curricular y el Reglamento (Fs 2 - 11).

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

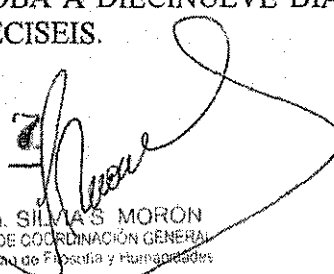
ARTÍCULO 1º APROBAR la creación de la Carrera de Posgrado de **Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura**, así como el Plan de Estudios y Reglamento de Funcionamiento, que como anexos A y B forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º DISPONER que la administración de los recursos generados por la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura se enmarcará dentro de la reglamentación, y criterios generales previstos para las actividades de posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º Elevar al Honorable Consejo Superior, protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **427**
cr.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEG. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

EXP - UNC: 0046756/2016

VISTO:

La propuesta de creación de la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura, elevada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 64 la Subcomisión del Consejo Asesor de Posgrado de la UNC, reunida el 31 de agosto de 2016, recomienda luego de analizar las actuaciones de referencia, la aprobación de dicha carrera.

Que la Dra. Mirta A. Valentich, Subsecretaria de Posgrado de la UNC, eleva al Honorable Consejo Directivo de la FFyH el expediente de referencia sin realizar observaciones sobre lo recomendado por el Consejo Asesor de Posgrado.

Que en las presentes actuaciones se eleva el Plan de Estudios de la carrera (Fs 12 - 63) en el que constan los contenidos mínimos y el cuadro con la estructura curricular y el Reglamento (Fs 2 - 11).

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

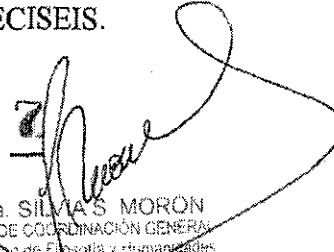
ARTÍCULO 1º APROBAR la creación de la Carrera de Posgrado de **Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura**, así como el Plan de Estudios y Reglamento de Funcionamiento, que como anexos A y B forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º DISPONER que la administración de los recursos generados por la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura se enmarcará dentro de la reglamentación, y criterios generales previstos para las actividades de posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º Elevar al Honorable Consejo Superior, protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº **427**
CT.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


DIEGO TATIAN
SECRETARIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

EXP - UNC: 0046756/2016

ANEXO A de la Resolución HCD-Nº 427

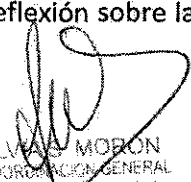
Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura

1. **Nombre de la Carrera:** Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura.
2. **Tipo de carrera:** Maestría profesional
3. **Modalidad de la Carrera:** Presencial.
4. **Estructura del Plan de Estudio:** Estructurado.
5. **Disciplinas:** Lengua y Literatura.
6. **Duración:** 6 semestres.
7. **Fundamentación:**

El proyecto de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura implica asumir un compromiso desde la Universidad Nacional de Córdoba con la producción de conocimientos e investigación en el ámbito de las teorías y prácticas de intervención en los dominios de la lengua y la literatura. En esta dirección, entre otras acciones, la Universidad se hace eco de una demanda social por la democratización de los saberes desde uno de los contextos de producción y distribución más calificados: la educación superior.

En el campo de la didáctica específica, la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje

1


Dra. SILVANA MORON
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

de la lengua y la literatura articula sus avances en lo referido a la producción de conocimiento con las teorías y la práctica de la investigación. Para ello, la investigación en estos dominios deberá desafiar los saberes legitimados proponiendo nuevos itinerarios de conocimientos que impacten en las prácticas.

La propuesta de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura presenta como antecedente la carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura, creada en la Facultad de Filosofía y Humanidades en el año 1997 y que se desarrolla hasta el 2015. La Especialización contó con la aprobación del HCD de la Facultad por medio de la resolución 36/96, del HCS, por medio de la Res. 311/96. En el año 1999, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria acreditó por medio de la resolución 224/99 con categoría "B" la mencionada carrera. En la siguiente presentación correspondiente a 2007 se acreditó nuevamente con "A" (Resolución CONEAU 439/07).

En relación con los antecedentes de la Especialización, resulta de interés destacar:

- La demanda de egresados de la carrera para tareas de coordinación y docencia en Programas de Postulación en Letras de Institutos Superiores de Formación Docente de gestión estatal y privada.
- La realización de convenios con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación Nacional (2008, 2012 y 2014) por los cuales se otorgaron becas a Profesores de Institutos de Formación Docente para el cursado de la Especialización.

Antecedentes, experiencias y proyecciones de la Carrera de Especialización motivaron a proponer un avance en la formación académica y profesional ampliando los espacios curriculares relativos a la didáctica específica e incorporando la investigación a fin de profundizar el campo de análisis de las teorías y prácticas de la enseñanza de la lengua y la literatura.

Respecto de la didáctica específica de la lengua y la literatura, definimos a estos campos, en cuanto dominios de investigación y de convergencia interdisciplinar, como sistemas complejos, puesto que en los procesos de transmisión y re-elaboración de los saberes no sólo se hallan implicados docente-alumno-saber, sino instituciones, currícula, políticas, agencias, textos que regulan y legitiman los saberes enseñados.

Desde una perspectiva de articulación entre lo disciplinar y lo didáctico, la lengua y literatura, como objetos de investigación y de enseñanza requieren, para su abordaje, de perspectivas disciplinares e interdisciplinares que orienten el estudio recuperando el debate del campo, advirtiendo contradicciones y fracturas y reconociendo las regularidades facilitadoras de la comprensión de sus constructos disciplinares.

Si bien la producción de teoría en Lingüística, Literatura, Enseñanza y Formación Docente en las últimas décadas es vastísima y no se pretende reproducirlas de modo abarcativo en las programaciones para acumular enciclopedia, las puntuaciones que se trabajarán se asientan más en interrogar a las teorías en su propio discurso y en su modo de conocer, involucrando a los sujetos cognoscentes. Este supuesto de base posibilita a formadores y sujetos en formación crear condiciones óptimas para el aprendizaje y el análisis de las prácticas profesionales y de investigación.

Lo que se evidencia de modo generalizado en la constelación disciplinar de las Ciencias del Lenguaje y de la Literatura a finales del siglo XX, es que la propiedad del significado verbal-textual no es patrimonio de una ciencia, sino que se distribuye y se disputa en el campo de lucha de fuerzas materiales y simbólicas, configurantes de dicha constelación. El sujeto ingresa como categoría de análisis y analizador, en las prácticas concretas y en las prácticas teóricas, irrumpiendo en la "molición" disciplinar. De ello se infiere la historicidad de las nociones hasta hoy articuladoras de estos campos de conocimientos: *lenguaje, discurso, texto, intertextualidad, literatura, sistema, uso*, por una parte; *enseñanza, aprendizaje, comprensión y apropiación*, por otra. *Lectura y escritura*, en tanto dominios referidos a la producción de los saberes específicos en esta área, constituyen hoy campos de investigación relativamente autónomos y de prácticas sociales -en particular las educativas- puestas en cuestión al fin del milenio.

En este marco se reinscriben los límites históricos entre Lengua y Literatura, y las prácticas de su enseñanza, dentro de una matriz teórica que permite nuevas distribuciones y orientaciones, soportada por nociones vectores: *la producción discursiva, la lectura y la escritura*.

Debe considerarse además, que los procesos de escolarización se han visto afectados por fenómenos sociales, políticos y culturales de diversa índole tales como las transformaciones locales y regionales de grupos e identidades, la segmentación social y las migraciones, entre otros, que interpelan a las instituciones y a los sujetos participantes.

Estrechamente relacionados con los procesos de transformaciones sociales, de grupos e identidades, la diversidad cultural y lingüística se impone como aspecto insoslayable de la reflexión y comprensión de los discursos y prácticas en la formación académica; cuestión central en los debates actuales sobre la escuela como espacio de inclusión de las renovadas transformaciones identitarias, culturales y lingüísticas. Elementos claves de dicha inclusión lo constituyen los saberes de la lectura y escritura cuyas dificultades de apropiación por parte de los estudiantes operan como los factores más relevantes de la exclusión escolar.

Por otra parte, los cambios producidos a partir de la revolución tecnológica y la consecuente difusión del acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, conllevan a la redefinición de los modos de representación simbólica de la cultura, tensionando los *modos de leer y de decir* tradicionales, que repercuten asimismo en las prácticas lingüísticas de las distintas comunidades. En este marco, las actividades de enseñanza y de aprendizaje del ámbito educativo se encuentran sometidas a revisión.

Así, y en consonancia con lo expresado más arriba, forman parte de la propuesta curricular de la Maestría contenidos provenientes no sólo de la lengua y la literatura, sino de otros campos que posibilitan dar cuenta, por una parte, de la complejidad del proceso educativo y por otra, de la particularidad de los procesos de apropiación de los sujetos en relación con la lengua y literatura en el contexto más amplio de sus experiencias culturales y subjetivas.

Respecto de la formación profesional, la propuesta de la Maestría considera, además, la profesionalización no sólo ligada al desarrollo intelectual y la capacidad investigativa, sino también a los aspectos teóricos y prácticos relacionados con tareas y actividades de programación, diseño, evaluación e intervención en distintos niveles del sistema educativo.

El diseño curricular, la distribución de los contenidos disciplinares, la propuesta metodológica y los tiempos asignados constituyen aspectos académicos que, articulados a los organizativos, administrativos e institucionales, estructuran un dispositivo de formación que opera en relación con los objetivos planteados, el perfil del egresado y las expectativas sobre el funcionamiento de la Carrera.

Para afianzar el carácter profesional de la Maestría se realizarán convenios con otras unidades académicas de la UNC, con los Ministerios de Educación Nacional y

Provincial, otras Universidades Nacionales e instituciones públicas o privadas vinculadas con el Sistema Educativo con un doble propósito: de intercambio colaborativo en tareas de formación y contar con ámbitos educativos en que los maestrandos puedan realizar tareas de observación, registro e informes.

En la actualidad se cuenta con convenios firmados entre la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y la Secretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia.

8. Metas/objetivos académicos:

Objetivos generales:

- Comprender la inscripción sociocultural de los saberes de la lengua y la literatura en cuanto prácticas sociales, diversas y complejas, que inciden en la constitución de identidades socioculturales, la inclusión educativa y la democratización de los conocimientos.
- Profundizar el conocimiento de los campos disciplinares de la lengua, la literatura y su didáctica abordando temáticas y líneas de investigación que den cuenta de la producción en el área y los renovados aportes interdisciplinarios, para atender a las actuales demandas educativas.
- Analizar problemas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura tendientes a diversificar enfoques y perspectivas sobre objetos de enseñanza, contextos y sujetos intervinientes, para dar respuestas a las diversas demandas del campo profesional.
- Promover la formación de profesionales con definidas capacidades para la intervención en tareas de diseño, programación y asesoramiento en relación a la didáctica de la lengua y la literatura.
- Favorecer el desarrollo de competencias pedagógicas contextuales que posibiliten la inserción del Magíster en proyectos políticos-pedagógicos, institucionales y curriculares del campo específico.
- Promover la investigación y la construcción de nuevos conocimientos en estas áreas con el fin de proveer una mejor interpretación de las experiencias e intervención en las prácticas.

9. Título que otorga: Magíster en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

10. Perfil del Egresado:

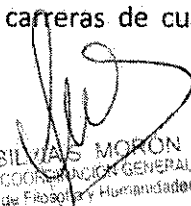
El proyecto se propone la formación de profesionales conscientes de la responsabilidad ético-profesional en el proceso de transmisión, reconstrucción y producción del conocimiento, capacitados teórica y metodológicamente para:

- Comprender la lengua y la literatura como prácticas sociales cuyos conocimientos aportan a la inclusión, la construcción de ciudadanía y la democratización de los saberes.
- Identificar las posiciones dominantes en el campo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, interpretando los debates que se generan por los avances y desarrollos actuales de las disciplinas involucradas.
- Analizar críticamente propuestas político-pedagógicas, diseñar materiales y proyectos didácticos que aporten elementos para las tareas de diseño curricular y de gestión institucional con carácter innovador.
- Desarrollar y profundizar conocimientos y prácticas de investigación que busquen incidir en la realidad socio-educativa y consolidar el campo profesional.
- Producir dispositivos innovadores para la enseñanza de la lengua y la literatura a partir de la profundización del conocimiento de su didáctica y el desarrollo de investigaciones educativas y de competencias para la intervención, gestión y formulación de programas específicos.

11. Condiciones de admisión de la Carrera:

Para el ingreso se requerirá poseer título de:

Profesor o Licenciado en Letras, Lengua y/o Literatura o de carreras afines o equivalentes, de universidades nacionales/provinciales, públicas/privadas o extranjeras debidamente acreditadas; o Profesor en Letras, Lengua y/o Literatura o áreas afines, otorgados por ISFD de carreras de cuatro años de duración como mínimo.


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

En el caso de alumnos extranjeros, su admisión no significará reválida del título de grado ni habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.

Los requisitos para la solicitar la admisión a la Maestría, tal como se detalla en el Reglamento de la Carrera, son los siguientes:

- Fotocopia del DNI o de Pasaporte en el caso de estudiantes extranjeros.
- Fotocopia legalizada del título de grado y/o de profesorado de 4 (cuatro) años de duración.
- Fotocopia legalizada del Certificado analítico correspondiente.
- Curriculum vitae nominal.
- Carta dirigida al director de la Carrera manifestando las razones para cursar la Maestría.
- Participar de la entrevista coordinada por la Dirección de la Carrera.
- Si se trata de estudiantes extranjeros no hispano parlantes, deben certificar la aprobación del examen CELU según Res. HCS 1490/10.

12. Estructura Curricular:

12.1. Plan de Estudio:

Espacios curriculares		Horas		
9 Cursos Obligatorios: 325 horas		Teóricas	Prácticas	Totales
C1	Sociolingüística y educación.	25	10	35
C2	Curriculum, institución y enseñanza.	30	10	40
C3	Psicolingüística y aprendizaje.	30	10	40
C4	Literatura: teorías y metodologías.	25	10	35
C5	Estudios sobre el texto y el discurso.	25	10	35
C6	La gramática en la producción y comprensión de textos.	20	15	35

Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

C7	Didáctica de la lengua y la literatura: problemas y prácticas.	20	15	35
C8	Educación y medios audiovisuales.	10	25	35
C9	Problemáticas teórico-metodológicas de la investigación en didáctica de la lengua y la literatura.	25	10	35
5 Seminarios Obligatorios: 125 horas				
S1	Literatura infantil y juvenil.	15	10	25
S2	Alfabetización inicial. Teorías y prácticas.	15	10	25
S3	Culturas juveniles. Sujetos, identidades y género.	20	5	25
S4	Literatura argentina.	20	5	25
S5	Discurso periodístico y educación.	20	5	25
2 Talleres: 140 horas				
T1	Taller I: Producción de material didáctico para la enseñanza de la lengua y la literatura.	35	35	70
T2	Taller II: Diseño de proyecto de trabajo final. Investigación e intervención.	35	35	70
Trabajo Final de Maestría: 200 horas				
TFM1	Trabajo de campo.			50
TFM2	Elaboración de la propuesta de intervención.			150

Durante el desarrollo de las actividades académicas los alumnos deberán acreditar el conocimiento de una lengua extranjera (inglés, francés, italiano, portugués o alemán) por medio de la aprobación de una prueba de lecto-comprensión o a través del reconocimiento de exámenes de lengua extranjera de nivel internacional, o que hayan sido evaluados en el marco de otras carreras de posgrado. Dicha solicitud deberá

hacerse ante el Comité Académico de la carrera con las certificaciones correspondientes, quien evaluará su pertinencia.

12. Fundamentos de la estructura curricular.

Como se refiere en la fundamentación de la Carrera, forman parte de la propuesta curricular de la Maestría contenidos provenientes no sólo de las disciplinas específicas, sino de otros campos que posibilitan dar cuenta, por una parte, de la complejidad del proceso educativo y por otra, de la particularidad de los procesos de apropiación de los sujetos en relación con la lengua y literatura, en el contexto más amplio de sus experiencias culturales y subjetivas. El carácter dual de Cursos y Seminarios pretende abordar la relación entre la construcción de contenidos disciplinares y la indagación de sus modalidades de enseñanza, respectado sus especificidades y desarrollando una mirada crítica de la transposición didáctica. Los Talleres serán los espacios donde se articule la teoría y la práctica a través del trabajo de investigación.

En este marco referencial los procesos de transmisión de conocimientos adoptan formatos específicos según la selección de contenidos a desarrollar, los tiempos que se asignan y los modos de operar con los conocimientos.

El diseño del Plan de Estudio se estructura en espacios curriculares que se realizan bajo diferentes modalidades:

Los **Cursos** que se abordarán con predominios de formas expositivas, refieren a cuestiones disciplinares vinculadas a la didáctica de la lengua y la literatura y a los problemas relacionados con la investigación en el campo.

Los **Seminarios**, por su parte, son espacios de profundización de temáticas específicas vinculadas a subcampos interdisciplinares de la lengua y la literatura que combinan instancias expositivas, dialógicas e interacciones grupales

Los **Talleres** constituyen instancias grupales de construcción de conocimientos que pueden adoptar formatos de pequeños grupos con el propósito de trabajar en dos líneas: por una parte, la producción de materiales para la enseñanza, y por otra, diseños y elaboración de proyectos de investigación e intervención profesional. Estas instancias tendrán un carácter gradual para regular el avance de las producciones destinadas a la realización del Trabajo Final de los cursantes.

Espacios Curriculares		Meses	Régimen de Cursado
Primer Semestre - Primer Año			
C1	Sociolingüística y educación.	Marzo	Mensual
C2	Curriculum, institución y enseñanza.	Abril	Mensual
C3	Psicolingüística y aprendizaje.	Mayo	Mensual
C4	Literatura: teorías y metodologías.	Junio	Mensual
C5	Estudios sobre el texto y el discurso.	Julio	Mensual
Segundo Semestre - Primer Año			
C6	La gramática en la producción y comprensión de textos.	Agosto	Mensual
C7	Didáctica de la lengua y la literatura: problemas y prácticas.	Septiembre	Mensual
C8	Educación y medios audiovisuales.	Octubre	Mensual
S1	Literatura infantil y juvenil.	Noviembre	Mensual
Primer Semestre - Segundo Año			
S2	Alfabetización inicial. Teorías y prácticas.	Marzo	Mensual
S3	Culturas juveniles. Sujetos, identidades y género	Abril	Mensual
T1	Taller II: Producción de material didáctico para la enseñanza de la lengua y la literatura.	Mayo, Junio y Julio	Trimestral
S4	Literatura argentina.	Mayo	Mensual
S5	Discurso periodístico y educación.	Junio	Mensual
Segundo Semestre - Segundo Año			
C9	Problemáticas teórico-metodológicas de la investigación en didáctica de la lengua y la	Agosto	Mensual

Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

	literatura.		
T2	Taller II: Diseño de proyecto de trabajo final. Investigación e intervención.	Septiembre, Octubre y Noviembre	Trimestral

En ningún caso se contemplarán correlatividades en cursos y seminarios.

12.1 Actividades de Formación práctica

Cada espacio curricular del plan de estudio de la Carrera prevé diferentes actividades de formación práctica de acuerdo a los temas disciplinares y su articulación con contenidos educativos, tanto en la esfera de los temas del curriculum, gestión educativa y didáctica específica. En virtud de este marco conceptual, se prevén intervenciones en espacios educativos de formación pedagógica para distintos niveles del sistema, posibilitadas por los convenios firmados que permitirán el acceso a las instituciones.

12.2 Previsiones pedagógicas para el dictado intensivo

El diseño del plan de estudio y su cursado intensivo responde a las características de los destinatarios de la propuesta, quienes son en su mayoría Profesores de distintos lugares de la provincia y del país, que disponen de un tiempo acotado para su capacitación y formación académica de posgrado.

Los antecedentes en carreras de similar importancia demuestran el interés por estas propuestas de posgrado de profesionales de la zona NOA, NEA, Cuyo, Centro y del sur del país, de allí la concentración de las horas de clase en las que se contemplan actividades de lectura, trabajos grupales, dinámicas activas para cada curso, seminario y taller.

12.3 Trabajo Final de Maestría.

El proyecto de Trabajo Final se desarrollará en el marco del Taller II y deberá ser presentado al Comité Académico de la carrera junto con el Curriculum Vitae del Director propuesto por el estudiante, quien deberá cumplir con los mismos requisitos de un profesor de la carrera y adjuntar una nota con su aval a la presentación. En caso de ser necesario se podrá contar con la figura de un Co-director, que deberá cumplir

con los mismos requisitos del Director. Si el estudiante no cuenta con Director éste será propuesto por el Comité Académico. El Comité Académico propondrá una comisión evaluadora encargada de la aprobación del proyecto y de su seguimiento. Esta comisión estará formada por 2 (dos) docentes, uno del campo disciplinar específico y otro del campo pedagógico- didáctico, quienes cumplirán con los mismos requisitos que los profesores de la carrera. Por lo menos uno de los miembros de la comisión deberá pertenecer al cuerpo docente de la carrera.

El Trabajo Final de la Maestría consistirá en una propuesta de intervención pedagógico-didáctica sobre un tema específico relativo a la Didáctica de la Lengua y la Literatura que evidencie la integración y profundización de conocimientos, ofreciendo perspectivas innovadoras en el campo profesional.

El Trabajo Final debe poseer una precisa delimitación de la temática a tratar, del encuadre teórico de referencia, de los objetivos y metodología a utilizar y el plan de acción a seguir, lo que se expresará en un documento con formato de proyecto. Además requiere de una instancia de investigación relacionada con el relevamiento de datos, sistematización y análisis de los mismos.

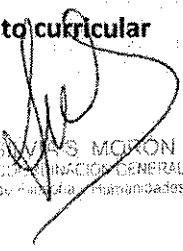
El Trabajo Final deberá ser realizado de forma individual, como resultado de una elaboración personal. El mismo deberá ser inédito.

El Trabajo Final de Maestría deberá ser presentado en un plazo no mayor a 1 (un) año a contar desde la finalización de las actividades curriculares (cursos, seminarios y talleres. Los miembros del tribunal se expedirán sobre los méritos del trabajo en un plazo máximo de 2 (dos) meses a contar desde la fecha de presentación del Trabajo Final de Maestría.

De acuerdo con los criterios establecidos el trabajo podrá resultar aprobado, aprobado con observaciones, o rechazado; el Tribunal Evaluador elaborará un dictamen donde explicitará su juicio y fundamento. En caso de considerarse aprobado con observaciones el trabajo será devuelto para su revisión, completamiento o reestructuración, en plazo máximo de 3 (tres) meses.

Una vez aprobada la presentación escrita del Trabajo Final por parte del Tribunal, se fijará fecha de defensa, que no supere los treinta (30) días desde la comunicación fehaciente al maestrando.

12.4 Propuesta de seguimiento curricular


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEP. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

Se propone realizar encuestas de carácter anónimo promediando el cursado para relevar la recepción del desarrollo de los diferentes espacios curriculares y atención administrativa.

Así mismo se utilizarán los recursos provistos por el sistema Guaraní y la encuesta Kolla para el seguimiento de los egresados.

13. Funcionamiento de la Carrera.

La conducción de la Carrera estará a cargo de un Director, un Co-Director y un Comité Académico, que cumplirán funciones académicas y de gestión general. En todos los casos serán designados por el HCD a propuesta del Decano de la FFyH, previa consulta a la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

La Dirección contará con una Secretaría Técnica cuya tarea será colaborar con la Dirección, organizar, registrar y archivar todo lo concerniente al desenvolvimiento de las actividades de la Dirección, de los Comités Académico, así como toda otra actividad que surja vinculada con aspectos administrativos.

14. Contenidos mínimos por espacio curricular.

C1 – SOCIOLINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Problemas de sociolingüística, variación social del lenguaje. El significado social de la variación lingüística. Tipos de variación: dialectos, sociolectos y registros. Orientaciones semánticas.

El conflicto entre normas lingüísticas. La norma "autorizada". Políticas lingüísticas nacionales en relación con la variación y el enfoque intercultural bilingüe. Implicancias pedagógicas y sociales.

Las nociones de variedad y cambio lingüístico. Su incidencia en los procesos de enseñar y aprender lengua. Usos escolares y no escolares de la lengua, contextos, situaciones e interacciones. La variación lingüística en la oralidad y en la escritura. Estrategias didácticas para la tarea educativa.

2) OBJETIVOS

- Reconocer los aportes de la Sociolingüística para revisar críticamente los conceptos "isomórficos" fracaso lingüístico-fracaso escolar, al considerar la noción de variación como un elemento clave para comprender y analizar la diversidad lingüística en la vida social.
- Promover la reflexión y el análisis de las relaciones entre Lenguaje y Educación, para revisar críticamente el orden de las relaciones implicadas: epistemológicas, sociopedagógicas y didácticas-cognitivas.
- Identificar la posición de la Sociolingüística en el campo de las Ciencias del Lenguaje para comprender la pertinencia y significatividad de su inclusión en la programación curricular y en las prácticas educativas.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Realizar actividades grupales e individuales de análisis de corpus orientadas a capacitar a los estudiantes en la observación, registro y análisis crítico de la incidencia de la variación lingüística en los aprendizajes y en la comunicación social.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en la realización de un trabajo escrito donde se evidencie el uso de la bibliografía para el análisis de casos, la formulación de problemas y posibles derivaciones para su tratamiento por los actores o equipos institucionales.

5) BIBLIOGRAFÍA

BERNSTEIN, B (1993) . La estructura del discurso pedagógico. Madrid. Edit. Morata. Cap. III: Códigos elaborados y restringidos: visión general y críticas. Pp: 100-126.

_____ (1998). Pedagogía, control simbólico e identidad. Teoría, investigación y crítica. Madrid. Edit. Morata. Cap. I: Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas. Pp. 35- 54.

BOURDIEU, P. (1985). ¿Qué significa hablar?. Madrid. Akal. Primera parte: Economía de los intercambios lingüísticos. Cap. I: La producción y la reproducción de la lengua legítima. Pp: 9- 39.

COOK-GUMPERZ, J. (1988). La construcción social de la alfabetización. Barcelona. Paidós. Introducción: La construcción social de la alfabetización Pp: 15-27 y Cap.III: La sociolingüística interaccional en el estudio de la escolarización. Pp: 61-83.

- EDWARDS, D. y MERCER, N. (1994). El conocimiento compartido. Barcelona. Paidós. Cap. 2: Enfoques del conocimiento y del habla en el aula. Pp: 21-47 y Reglas básicas del discurso educacional. Pp: 57-77.
- HALLIDAY, M.A.K. (1982). El lenguaje como semiótica social. México. F.C.E. Cap. I: El lenguaje y el hombre social. Pp: 17-51. Cap. IV: Dialectos sociales y socialización. Pp: 124-134. y Cap. V: La importancia de la obra de Bernstein para la teoría sociolingüística. Pp: 135-142.
- HERRERA, G. (2014). "Sociolingüística y educación. Una perspectiva para abordar la diversidad lingüísticaS en contextos sociales críticos". Sociodialecto. UEMS - Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul. Pp:237-250.
- VAN DIJK, T. (1983). La ciencia del texto. Barcelona. Paidós. Cap. VII: Texto e interacción: la conversación. Pp: 237-280.

C2 – CURRÍCULUM, INSTITUCIÓN Y ENSEÑANZA

1)CONTENIDOS MÍNIMOS

Noción de currículum. Tradiciones teóricas del campo del currículum: pragmática, tecnocrática y perspectiva sociológica. Currículum en su doble versión: texto y prácticas. Fabricación del currículum escolar.

El dispositivo curricular. Formas de organización. La colección y la integración. Estructura curricular. Áreas y disciplinas. Opciones de integración curricular. Lectura crítica de NAPs y diseños curriculares jurisdiccionales.

Curriculum e institución educativa: cambio del currículum y niveles de impacto en la escuela. Distintas perspectivas teóricas sobre la institución escolar. Principales componentes de la estructura organizativa: espacios, tiempos, recursos, currículum, normativas, rituales, interacciones. Las tareas escolares.

Prácticas Docentes y Prácticas de la enseñanza: complejidad y problematicidad. Claves de análisis a diferentes escalas.

La agenda clásica en la Didáctica y la ampliación de su sistema categorial. El "aula" y la "clase". La relación forma-contenido en la enseñanza. Construcción didáctica, Construcción metodológica y Configuraciones didácticas.

La enseñanza como objeto de indagación. Los debates acerca de la reflexividad y la profesionalización en la docencia. Aportes de la perspectiva socio-antropológica y de la narrativa en investigación la educativa.

La formación docente. Perspectivas teóricas y derivaciones para la práctica.

2) OBJETIVOS

- Desarrollar un encuadre teórico conceptual de la Moderna Teoría Curricular, reconociendo tradiciones y perspectivas desarrolladas a comienzos del siglo XX hasta la actualidad.
- Comprender claves de lectura e interpretación de documentos oficiales, nacionales y locales y prácticas curriculares desarrolladas en diferentes niveles del sistema educativo que permitan a los futuros egresados intervenir en la elaboración, evaluación y ajuste del currículum, con especificidad en el área Lengua y Literatura.
- Reconocer la enseñanza como actividad central en la docencia, precisando notas comunes que caracterizan la especificidad de esta práctica y, a su vez, las singularidades que devienen de las particulares formas que en la misma adoptan las relaciones entre contenidos, métodos y contextos según los casos.
- Comprender la necesidad de un conocimiento crítico y reflexivo acerca de las determinantes sociales, político-ideológicas, institucionales y personales que atraviesan la práctica docente.
- Identificar articulaciones, dependencias y atravesamientos entre los procesos de construcción, transmisión y apropiación del conocimiento en los espacios escolares institucionalizados.

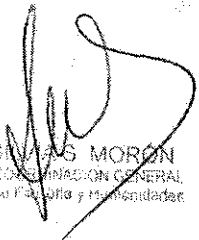
3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Análisis de materiales curriculares (NAP, Diseños Curriculares Provinciales), programas y planificaciones docentes. Elaboración de una propuesta curricular integrada entre Lengua y Literatura y otras asignaturas del currículum. Ejercicios de análisis didáctico.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Se establecen dos modalidades de evaluación:

- a) Coloquio oral sobre la primera parte de los contenidos del seminario (currículum e institución).
- b) Trabajo Escrito de elaboración en términos de reconstrucción crítica, basado en el material bibliográfico y los debates realizados en las instancias presenciales referidos a las prácticas de la enseñanza seleccionadas para los ejercicios propuestos.


Dra. SILVINA MORÓN
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

5) BIBLIOGRAFÍA

CURRÍCULUM E INSTITUCIÓN

ALTERMAN, N. (2007), "La construcción del currículum escolar. Claves de lectura de diseños y prácticas. Material inédito. Cátedra "Diseño y Desarrollo del Curruculum. Escuela de Cs. de la Educación. FFyH. UNC.

BERNSTEIN, B. (1988), "Clase, código y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas". Madrid: Akal Universitaria.

FURLÁN, A. (1996): "Currículum e institución". Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación.

GOODSON, I. (1999), "Más allá del monolito de la asignatura: tradiciones y subculturas", en La crisis del cambio curricular. Ed. Octaedro. Madrid.

TERIGI, Flavia (1999), Currículum. Itinerarios para aprender un territorio. Ed. Santillana.

TORRES SANTOMÉ, J. (1994). "La planificación de un currículo integrado", en "Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado". Madrid: Morata.

ZABALZA, M. A. (1997): "Diseño y Desarrollo Curricular". Narcea. Madrid.

ENSEÑANZA:

ACHILLI, E. (1985) La práctica Docente: Una interpretación desde los saberes del maestro. Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales-CRISO- y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

CAMILLONI, A. y otros. (1996) Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós. Bs. As.

EDELSTEIN, G. (1996) Un capítulo pendiente: El método en el debate didáctico contemporáneo. En: Camilloni y otras, Corrientes didácticas contemporáneas. Ed. Paidós Bs. As.

EDELSTEIN, G. (2000) "El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar". En: Revista IICE. Año IX, Nº 17. Miño y Dávila y Facultad de Filosofía y Letras-UBA.

EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995) Imágenes e imaginación. Iniciación a la Docencia. Kapeluz editora S.A. Bs. As.

EDELSTEIN, G. y LITWIN, E. (1993) "Nuevos debates en las estrategias metodológicas del currículum universitario" en Revista Argentina de educación. Año XI Nº 19, A.G.C.E., Bs. As.

EDELSTEIN, G. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. Ed. Paidós. Bs. As.

EDWARDS, V. (1989) "El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alineación". Mimeo.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1998) Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI". Miño y Dávila. Madrid.

SALIT, C. (2003) "Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza." En: Revista Páginas Escuela Ciencias de la Educación FFYH. Córdoba.

C3 – PSICOLINGÜÍSTICA Y APRENDIZAJE

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La Psicolingüística: definición y objeto de estudio. La conceptualización del lenguaje, objeto cultural - objeto natural. Sus implicancias en la delimitación de campo de estudio: lenguaje y comunicación.

La conceptualización del lenguaje desde la perspectiva cognitiva y el encuadre epistemológico que supone. Las Teorías de Aprendizaje del Lenguaje: bases teóricas y contrastación empírica. El desarrollo léxico, gramatical y textual. Consecuencias de la adopción de la perspectiva psicolingüística en la enseñanza de la lengua y la escritura. Psicología y educación. El aprendizaje escolar. El desarrollo y el aprendizaje en contextos de enseñanza. Los procesos de escolarización y la constitución del alumno como objeto de indagación.

La Psicología Genética y los problemas particulares para el abordaje del aprendizaje escolar. El problema del uso normativo de los modelos genéticos. El caso de la psicogénesis de los sistemas de escritura.

Los enfoques socioculturales y la educación como elemento inherente a los procesos de desarrollo. Interiorización y apropiación.

2) OBJETIVOS

- Analizar el problema de las relaciones entre los discursos y prácticas psicológicas y educativas
- Reconocer diversas concepciones acerca de la naturaleza del lenguaje e identificar los marcos epistemológicos de distintas teorías del aprendizaje.
- Reconocer los procedimientos cognitivos involucrados en el desarrollo de la producción y comprensión de las distintas modalidades del lenguaje (oral y escrito).
- Comprender y analizar las tesis centrales de las teorías psicológicas del aprendizaje particularizando en sus implicancias para el abordaje de los procesos de aprendizaje y

desarrollo subjetivo en los contextos de enseñanza con especial referencia al problema del aprendizaje de la escritura

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se realizarán actividades de observación y registro de procesos interactivos escolares para elaborar problemas que serán analizados empleando la bibliografía pertinente. En dichas actividades se buscará articular la mirada pedagógica y psicolingüística.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Análisis de casos empleando las referencias bibliográficas pertinentes. Los casos pueden ser de interpretación clínica, de comprensión de un texto literario y de efectos de la corrección ortográfica en la enseñanza.

5) BIBLIOGRAFÍA

- BAQUERO, R. y LIMÓN, M. (2001) Introducción a la Psicología del aprendizaje escolar. Bernal, Ediciones UNQ. Caps. 1, 2 y 6.
- BAQUERO, R. (2013) "Alcances y límites de la mirada psicoeducativa sobre el aprendizaje escolar: algunos giros y perspectivas" en Revista Polifonías Universidad Nacional de Luján
- BELICHÓN, M; IGOA, J; RIVIERE, A. (1992): *Psicología del Lenguaje*. Ed Trotta. Madrid.
- FERREIRO, E. (1983) "Psicogénesis de la escritura" en Coll C. *Psicología Genética y aprendizajes escolares*, Siglo XXI, Madrid.
- FERREIRO, E. (2012) "Comprensión del sistema alfabético de escritura" en Mario CARRETERO y CASTORINA (comps). *Desarrollo cognitivo y educación II. Procesos del conocimiento y contenidos específicos*, Bs As. : Paidós.
- GARCIA-ALBEA, J. (1993): *Mente y Conducta*. Ed. Trotta. Madrid.
- KARMILOFF-SMITH, A., (1994): *Más allá de la Modularidad*. Alianza Editorial. Madrid.
- KARMILOFF-SMITH, A y KARMILOFF, K. (2005): *Hacia el lenguaje*. Ediciones Morata. Madrid.
- LEVY, P (1990): *Las Tecnologías de la Inteligencia. El Futuro del pensamiento en la era de la informática*. Editorial Edicial, Bs.As.
- OLSON, D. (1997): *El mundo sobre papel*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- POZO, J. I. (2001) *Humana mente. El mundo, la conciencia y la carne*, Madrid:Morata. Cap. 7 pp 173- 178

MANNI, H. y GERBAUDO, A. (2004): Lengua, ¿Instrumento o conocimiento?. Ediciones UNL. Santa Fe.

PINKER, S. (2001): El Instinto del Lenguaje. Alianza Ed. Madrid.

RAITER, A y JAICHENCO, V. (2002): Psicolingüística. Ed. Docencia. Bs. As.

VIGOTSKY, L. (1988) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Crítica Grijalbo, México. Cap. 8 "La prehistoria del lenguaje escrito"

WERTSCH, J. (1993) Voces de la mente. Un enfoque socio-cultural para el estudio de la acción mediada, Madrid, Visor. Cap. 2

C4 – LITERATURA: TEORÍAS Y METODOLOGÍAS

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La literatura como institución historizada e ideológica. El discurso literario como discurso social. Interdiscursividad. La concepción ternaria del signo. La semiosis literaria.

Teorías sobre la lectura. Estrategias y políticas discursivas. Operaciones culturales: la innovación en la literatura argentina. Innovación y humor.

Relaciones entre literatura y enseñanza. Relaciones entre teoría literaria y enseñanza. Saberes acerca de la literatura: de la retórica a la historia, de la historia a la teoría literaria. Teoría y pedagogía. Usos de la teoría. Literatura y lectura literaria. La construcción del conocimiento escolar sobre la literatura.

2) OBJETIVOS:

- Profundizar críticamente nociones teóricas sobre el discurso literario, según las perspectivas semióticas y sociocríticas.
- Construir metodológicamente hipótesis de lecturas sobre los procesos de producción de sentido.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

A través de actividades prácticas de lectura de textos literarios en clase, se reflexionará sobre las teorías de la lectura, las condiciones interdiscursivas e intertextuales de producción y reconocimiento, las estrategias que sustentan políticas discursivas y operaciones culturales; mediante operaciones analítico-descriptivas se propiciará la reflexión acerca de la enseñanza de la literatura tanto para los niveles primarios y secundarios, como para los formadores de nivel terciario.

4) EVALUACIÓN:

Para la evaluación se deberá presentar un trabajo escrito a partir de alguna de las alternativas siguientes:

1. Selección de un texto literario para trabajar en clase. Fundamentación de su elección a partir de un análisis teórico del texto y de los problemas de lectura que plantea, a la vez que una fundamentación didáctica de su sentido en la clase y en una secuencia de trabajo mayor.
2. Registro o autorregistro (según sea el caso) de la "puesta en aula" del texto. Incluir en el registro no sólo la voz del profesor, sino también la de los lectores para que registrar y reflexionar sobre el proceso colectivo de interpretación: el aula como foro.
3. Análisis de una situación áulica que incluya el uso de por lo menos cinco textos de la bibliografía (teóricos y didácticos), recuperando reflexiones tanto literarias, como pedagógicas y didácticas.

5) BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía específica primera parte:

- AIRA, C. (2003). "Mil gotas", Eloisa Cartonera, Buenos Aires.
- _____ (1995). "La innovación", en Boletín/4, Grupo de Estudios de Teoría literaria, Rosario.
- BAREI, S. (1991). De la escritura y sus fronteras. Alción, Córdoba.
- BARTHES, R. (1987). El susurro del lenguaje. Paidós, Barcelona.
- EAGLETON, T. (1998). Una introducción a la teoría literaria, ed. Fondo de cultura económica, México.
- ECO, U. (1988). Lector in fábula. Barcelona, Lumen.
- FLORES, A. (2000). "Texto/discurso: la productividad de una distinción. Políticas y estrategias discursivas", in Lengua y literatura. Temas de enseñanza e investigación, Sec. De posgrado, Córdoba.
- _____ (Coord.) (2010). Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina, Ferreyra editor, Córdoba.
- FONTANARROSA, R. (2007). "Sueño de barrio", Fascículo 1, Ñ, 6 de enero.
- TABAROVSKY, D. (2004). Literatura de izquierda. Beatriz Viterbo, Rosario.

Bibliografía específica segunda parte:

- BALLÓN AGUIRRE, E. (1987). "Historiografía e historias de la literatura en sociedades plurinacionales (Metalingües o plurilingües) (un escorzo), en: Filología, año XXII, Nº 2, Buenos Aires.
- BOMBINI, G. (2006). "Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura". Buenos Aires, Libros del Zorzal. (cap. 2)
- BOMBINI, G. (2008). "Volver al futuro : postales de la enseñanza de la literaria" en : Textos literarios y contextos escolares, Barcelona, Grao...
- ULLER, J. (2000). Breve introducción a la teoría literaria, (Cap. 1), Barcelona. Crítica.
- CHEVALLARD, Y. (1985). La transposition didactique. Au savoir savant au savoir enseigné, Paris, Ed. Le pense-sauvage, (Trad. esp.: La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado, Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 1997).
- CESERANI, R. (1992). "Cómo enseñar la literatura" en: Literatura y educación, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- EAGLETON, T. (1988). Una introducción a la teoría literaria. (capítulo: "Conclusión: crítica y política"). México, Fondo de Cultura Económica.
- GENETTE, G. (1992). "Retórica y enseñanza", en: Figuras II, París, Seuil, 1969, incluido en: Bombini, Gustavo (comp.), Literatura y educación, Buenos Aires, Los fundamentos de las Ciencias del Hombre, Centro Editor de América Latina.
- GIROUX, H. (1996). Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. ("El giro hacia la teoría"). Barcelona, Paidós.
- GRAFEIN. (1981). Teoría y práctica de un taller de escritura. Madrid. Altalena.

C5 – ESTUDIOS SOBRE EL TEXTO Y EL DISCURSO

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Las nociones de discurso y texto en la constitución de nuevos campos disciplinares. Problematicidad. Lo lingüístico y lo extralingüístico. Dimensión histórico-social de los sujetos, juego y disputa. Los procesos de producción discursiva. Relaciones, distinciones y restricciones de las nociones texto y discurso.

La interdiscursividad social. Aportes o perspectivas sociosemióticas.

Diversas modalidades discursivas (verbales y no-verbales) utilizadas en los medios de comunicación para determinar los efectos causales que los textos mediáticos producen en la esfera pública de las audiencias.

Una teoría inicial y fundante sobre los textos: los presupuestos de Beaugrande y Dressler. Hacia una gramática textual. Una teoría cognitiva sobre los textos desde la

perspectiva de Teun van Dijk. Un enfoque epistemológico sobre los textos

2) OBJETIVOS

- Estudiar el discurso como parte central de la vida social y el aporte de las perspectivas de análisis sociosemiótica.
- Abordar las relaciones sistemáticas entre el texto y el contexto lingüístico de producción discursiva, en relación con las cuales determinados enunciados de la lengua resultan aceptables y otros no (base para una pragmática del discurso).
- Propugnar la crítica, el desarrollo, la aplicación y la evaluación de enfoques teóricos-metodológicos sobre texto y discurso que tomen en consideración la pluralidad existente en la actualidad.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se propone implementar una serie de actividades prácticas en el proceso de desarrollo de los temas. Lectura y análisis crítico de textos literarios, periodísticos, crónicas, editoriales, discursos y otros de circulación mediática.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Se les propondrá a los estudiantes seleccionar al menos 2 de las nociones desarrolladas durante el curso (texto, discurso, cohesión, coherencia, intertextualidad, tipologías, un tipo de texto particular, etc.). Desarrollar una breve presentación conceptual o teórica de cada una de esas nociones a partir de lo desarrollado, de los materiales aportados o de otra bibliografía específica.

5) BIBLIOGRAFÍA

- ANGENOT, M. (2010): El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI editores. 228 pp. ISBN: 978-987-629- 134-7. Presentación de María Teresa Dalmasso y Norma Fatała. Traducción de Hilda H. García.
- ANGENOT, M. (2010): Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. 294 p.
- ADAM, J. M. (1997): Les textes: types et prototypes. Récit. Description, argumentation, explication et dialogue. Nathan. Paris.
- BAREI, S. y RINALDI, N. (1996): Cuestiones Retóricas. Estética y Argumentación. Public. U.N.C. Córdoba.
- BASSOLS, M. y TORRENT, A. (1997): Modelos Textuales. Teoría y práctica. Edit. Eumo-Octaedro. Barcelona.

- BEAUGRANDE, R – DRESSLER, W. (1997): Introducción a la lingüística del texto. Ariel. Barcelona.
- BERNÁRDEZ, E. (1982): Introducción a la Lingüística del texto. Espasa Calpe. Madrid.
- BERNÁRDEZ, E. (1995): Teoría y Epistemología del texto. Cátedra. Madrid.
- CASSANY, D. (1991): Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Paidós. Barcelona.
- CHAROLLES, M.: "Contribución para una historia actual del Análisis del Discurso", En LangueFrancaise, Febrero 1999, Págs. 77-113. Extracto.
- CIAPUSCIO GUIOMAR, E. (1994): Tipos textuales. Enciclopedia Semiológica. UBA. Bs. As.
- GIMÉNEZ, G. (2005): Los textos explicativos: una aproximación teórica y metodológica para su enseñanza. Edit. Universitas-FFyH.Córdoba.
- HASAN, R.: "The texture of a text" en Halliday MAK and HasanRuqaiya: Lenguaje, context and text: aspects of a language in a social-semiotic perspective. Oxford UniversityPress. 1989.
- LOCASCIO, V. (1991): Gramática de la argumentación. Estrategias y estructuras. Alianza, Madrid.
- VAN DIJK, T. (1983): La Ciencia del texto. Paidós. Barcelona, México.
- VAN DIJK, Teun (1988): Estructuras y Funciones del Discurso. Siglo XXI. Méjico.
- VIRTANEN TUIJA (1992): "Consideraciones de tipología textual narrativa-¿un tipo texto básico?" En Text 12 (2) sin datos.
- VERÓN, E (1996). La semiósis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. España, Gedisa. Gedisa: Barcelona
- ZAMUDIO, B.- ATORRESI, A. (2000): La explicación. Eudeba. Bs. As.

C6 – LA GRAMÁTICA EN LA PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Gramática y gramáticas. Teorías gramaticales. Objetos, métodos y criterios. Las ramas de la Gramática; morfosintaxis y semántica, naturaleza de la información lingüística.

Enfoque contrastivo de los paradigmas: tradicional, estructural, funcional y generativo.
De las teorías a la enseñanza de la gramática. Evaluación de las teorías.

Aportes del Generativismo, los supuestos estructuralistas y la mirada discursiva de lo
Sistémico-Funcional. Contenidos gramaticales estructurales, generativos y funcionales
relevantes para la enseñanza de la producción y comprensión textuales.

Propuestas para la didáctica de la Lengua: la Gramática Aplicada o Pedagógica.
Proyecciones discursivas de la Gramática. La Gramática Significativa como herramienta
(GSH). Características, fases, corpus. Transferencias.

2) OBJETIVOS

- Contribuir con las prácticas docentes en lengua, a través de la discusión y puesta en debate de la gramática, sus abordajes, la selección de contenidos y metodología.
- Reflexionar acerca de los criterios de selección lingüísticos y didácticos implicados en la elección de los contenidos curriculares a enseñar.
- Indagar acerca del rol de la enseñanza de la gramática en la producción y comprensión textual.

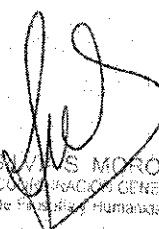
3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se realizarán diversas actividades áulicas, como: discusiones grupales acerca de contenidos gramaticales de mayor complejidad; presentación y análisis de casos particulares para su resolución, ya sea desde una única perspectiva gramatical como de varias de ellas en contraste, análisis de casos cruciales para un abordaje gramatical contrastivo y tareas de integración teórico-práctica referidas a la enseñanza de la gramática.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Realización de un trabajo final escrito individual, consistente en la elaboración y presentación de un trabajo en el que, concentrándose en alguna temática particular, se diseñe una planificación didáctica que considere y se fundamente, a la vez, en teorías abordadas durante el transcurso de la carrera.

5) BIBLIOGRAFÍA


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

- DEFAGÓ, C (2013) "Arquitectos de la gramática: una propuesta de reflexión gramatical para la producción de textos". En Terceras Jornadas internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas. Comp Dora Riestra, Tapia, S y Goicochea. Bariloche. Universidad Nacional de Río Negro. GEISE.
- DEFAGÓ, C. (comp.) Estudios sobre el lenguaje y la gramática: entre la praxis, la teoría y la enseñanza. Córdoba; Brujas. ISBN: 978-987-591-595-4.
- EGGINS, S. (2008) Introducción a la lingüística sistémica. España: Universidad de La Rioja.
- FOWLER, R. y Kress, G. (1983) "Lingüística crítica" en Lenguaje y control. México: FCE.
- GARCÍA NEGRONI, M. (2006) El arte de escribir bien en español. Buenos Aires: Edicial.
- GHIO, E. – Fernández, D. (2008) Lingüística Sistémico-funcional. Entre Ríos: UNL.
- HALLIDAY, M.A. (1982) El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: FCE.
- HALLIDAY, M. A. – Matthiessen, Ch. (2004) A Introduction to Functional Grammar. London: Arnold.
- PINKER, S (1994) El instinto del Lenguaje. Madrid. Alianza Editorial
- SELLS, P. SELLS, P. (1989) Teorías sintácticas actuales. Barcelona: Teide.
- SUPISICHE, , P. (2014b) "Acerca de las teorías de entrada gramaticales y su enseñanza". Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las lenguas y las literaturas. UNR, UNCo. Bariloche, Nov. 2014.
- SUPISICHE, , P. (2015a) "Teorías gramaticales: contraste descriptivo y transferencia a corpus", en Defagó, C. (comp.) Estudios sobre el lenguaje y la gramática: entre la praxis, la teoría y la enseñanza. Córdoba; Brujas. ISBN: 978-987-591-595-4.
- SUPISICHE, P. (2016) "La Gramática Significativa como Herramienta (GSH)", en SUPISICHE, P. (comp.) (2016). "Enseñar Gramática: reflexiones y propuestas". Córdoba: Editorial Brujas. ISBN 978-987-591-771-2. Pp. 122-282.
- WIDDOWSON, H. G. (1990) Aspects of Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.

C7 – DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA: PROBLEMAS Y PRÁCTICAS

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

El campo de la didáctica específica de la Lengua. Problemas y enfoques. La lingüística y la didáctica de la Lengua. La lingüística aplicada. La cuestión de las unidades lingüísticas y los procesos. La lengua, los textos, la lectura y la escritura como objetos

26

específicos para la enseñanza. Tensiones y problemáticas comunes. La lectura y la escritura como procesos y como prácticas. Definiciones básicas en torno a su enseñanza.

Paradigmas y enfoques tradicionales y "nuevos" en la didáctica de la lengua. Nociones y aportes claves de las disciplinas lingüísticas de base y los estudios sobre la lectura y la escritura. El caso de la gramática como objeto de enseñanza. Gramática y enseñanza de la lectura y la escritura. Escribir a través del curriculum. La alfabetización académica en debate.

La literatura como objeto de enseñanza: perspectivas teóricas y didácticas. Las problemáticas de la ficción, el discurso literario y su enseñanza. Tradiciones de la enseñanza de la literatura en la escuela. El caso del canon literario en la escuela. La promoción y animación de la lectura en la escuela.

La cuestión de la lectura y la producción de ficción en la escuela. Tradiciones y renovaciones de los talleres de escritura. El docente como lector y escritor.

Los diseños curriculares nacionales y/o provinciales para la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel medio y la formación de docentes. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (N.A.P.) y el diseño curricular de la Pcia. de Córdoba para el área de Lengua y Literatura. Lectura y análisis crítico.

2) OBJETIVOS

- Reconocer la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura como campos específicos de indagación teórica y metodológica, atravesados por temáticas y problemáticas particulares.
- Reconstruir los campos teórico-disciplinares de la lengua y de la literatura, así como los de sus didácticas específicas, recuperando, revisando y poniendo en tensión conocimientos aprendidos en el trayecto de la propia formación y de las experiencias profesionales.
- Definir parámetros básicos para la reflexión en torno a la complejidad disciplinar, cognitiva, intersubjetiva y metodológica implicada en la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura tanto en relación al campo de sus didácticas específicas como a los contextos sociales y culturales donde se desarrolla la práctica educativa.
- Comprender algunos principios de la compleja relación epistemológica entre las disciplinas de base de ambos campos (las ciencias del lenguaje, la teoría literaria, las teorías sobre la lectura y la escritura, etc.) y las didácticas de la lengua y la literatura.

- Interpretar críticamente los lineamientos y/o documentos curriculares oficiales de Lengua y Literatura que definen los contenidos de enseñanza para el área.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICAS

Conversatorios grupales en torno a experiencias profesionales.

Trabajos grupales e individuales para el análisis de documentos y materiales específicos

Trabajos grupales e individuales para la interpretación de casos específicos y concretos

Construcción de hipótesis para la resolución de problemas de enseñanza.

Elaboración de propuestas alternativas para la enseñanza de la lengua y la literatura.

Experiencias de talleres de lectura y escritura creativa.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Coloquios o entrevistas individuales y/o grupales para la presentación y defensa de trabajos de interpretación crítica de materiales (textos de enseñanza, programas, documentos, etc.) y formulación de alternativas.

5) BIBLIOGRAFÍA

AAVV (2000) Temas actuales de la Didáctica de la Lengua. Rosario. Laborde.

AAVV (2000): Lengua y Literatura. Temas de enseñanza e investigación. (Herrera de Bett, G. -Comp.-) Carrera de Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Secret. de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades. U.N.C.

AAVV (2003): Didácticas de la Lengua y la Literatura. Teorías, debates y propuestas (Herrera de Bett, G. -Comp.-: Actas del IV Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura), Córdoba.

ALVARADO, M. (2001). Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Ediciones Manantial.

ALVARADO, M. (coordinadora) (2004): Problemas de la Enseñanza de la lengua y la literatura. UNQuilmes. Bs. As.

ALVARADO, M. (2013): Escritura e invención en la escuela. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

ANDRUETTO, M. T. (2015): La lectura, otra revolución, Fondo de Cultura Económica, Bs As.

BAS, A. y otros (1999): Escribir: Apuntes sobre una práctica. Eudeba. Bs. As.

- Bronckart, Jean Paul (2007): Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Miño y Dávila. Bs. As.
- CHAMBERS, A. (2007): Dime. F.C.E. México.
- COLOMER, T. (2005): Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. Fondo de Cultura Económica, Bs As.
- CUESTA, C. (2006): Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela. Libros del Zorzal. Bs. As.
- FERNÁNDEZ, G. y CARLINO, P. (2012) ¿En qué se diferencian leer y escribir para la escuela media y la universidad? La perspectiva de ingresantes universitarios de las humanidades". Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Lectura-y-Escritura-En-El-Nivel/5410863.html>
- FIORITI, G. (comp) (2005): Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Miño y Dávila-UNSAM. Bs. As.
- GERBAUDO, A. (dir.) (2011): La lengua y la literatura en la escuela secundaria, Universidad Nacional de Litoral y Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- GIMÉNEZ, G. et al (2015). Leer y escribir en la UNC. Reflexiones, experiencias y voces. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://ansenuza.unc.edu.ar/comunidades/handle/11086.1/875>
- LITWIN, E. (2008): El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós. (págs. 63-116)
- LÓPEZ CASANOVA, M. y FERNÁNDEZ, A. (2005): Enseñar Literatura. Fundamentos teóricos. Propuesta Didáctica. Manantial. Univ. Nac. Gral. Sarmiento. Bs. As.
- RAITER, A. y ZULLO, J. (2008; 1° ed. 1999)): Lingüística y Política. Bs. As. Editorial Biblos. (Cap. 7)
- SARLO, B. (2001): "La escuela en crisis" en Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura. Siglo XXI Editores. Bs. As.

C8 – EDUCACIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Regímenes de visibilidad contemporánea y producción del conocimiento. La educación desde una perspectiva sociocultural. La centralidad de los medios y lenguajes en la experiencia educativa.

Educación y mediatización. Alfabetizaciones audiovisuales y multimodales. Lenguaje audiovisual y pensamiento. El valor cognitivo de la imagen. La educación de la mirada. El montaje como estrategia cognitiva.

Mediación tecnológica, lenguaje audiovisual y aprendizajes. Educación en medios audiovisuales. Cine y Educación. Estrategias de enseñanza con medios audiovisuales. TIC, medios y educación. Alfabetizaciones mediáticas y digitales. Literacidad y medios. Leer y escribir en la red, la propuesta de Canssany: características, géneros, escritura idiofonemática, iconos y escritura. Escrituras, y literaturas digitales. Remix, collages, memes, mashup. Foros, blogs, wikis, chats, redes, narración digital, multimodal, transmedia. Web y aprendizaje. Aulas virtuales, criterios para seleccionar recursos. EVA y EPA.

2) OBJETIVOS

- Proponer un espacio de análisis crítico y debate en torno de la relación entre los medios audiovisuales, las tecnologías de la información y las redes y el campo de la Educación.
- Problematicar teórica y metodológicamente el uso de los medios y lenguajes audiovisuales y tecnologías de la comunicación en las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura desde un posicionamiento sociocultural que reconozca sus potencialidades y limitaciones.
- Favorecer la apropiación de conocimientos que permita evaluar críticamente los recursos educativos disponibles, y favorecer el desarrollo de propuestas de enseñanza y recursos educativos que incorporen a los medios y tecnologías desde una mirada sociocultural

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se trabajará con modalidad de análisis y debate grupal de casos, situaciones problemáticas y recursos educativos. Además se desarrollarán actividades de exploración, juego y análisis de programas, aplicaciones y recursos educativos digitales y audiovisuales. Se trabajará durante el desarrollo del curso en grupos de producción de propuestas educativas que incorporen lenguajes y medios audiovisuales y dispositivos digitales favoreciendo la diversidad y complejidad progresiva de los

planteos. Se propondrá para la evaluación el análisis y desarrollo de estrategias de intervención didácticas con medios audiovisuales y el desarrollo de actividades de producción de recursos educativos.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar el seminario los/las cursantes podrán presentar:

- el análisis crítico de un proyecto, propuesta o recurso educativo, aplicando las categorías trabajadas a lo largo del cursado.
- propuesta para la enseñanza que implique la incorporación de tecnologías, medios o recursos digitales audiovisuales
- el proyecto o la realización de un recurso educativo que involucre medios y lenguajes audiovisuales y/o digitales.

En todas las posibilidades el trabajo debe ser por escrito, fundamentado, debe respetar los criterios de escritura académica y seguir las normas APA. La extensión máxima será de 15 páginas con bibliografía.

5) BIBLIOGRAFÍA

AAVV (2012) Educación y Tecnologías. Conectar Igualdad. Entrevista a ABRAMOWSKI, A. (2012) El lenguaje de las imágenes y la escuela ¿Es posible enseñar y aprender a mirar? En Rev. El Monitor nro. 13. Disponible en <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm>

BUCKINGHAM, D. (2000) Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Paidós.

BUCKINGHAM, D. (2010) Más allá de la tecnología. Manantial. Cap. 8 Alfabetizaciones en medios digitales.

BUENO, R. (2006) "El ejercicio de ver" en Dussel, I. Educar la mirada. Manantial. Bs. As.

BURBULES, N. C. y CALLISTER, T. A. (2000). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Granica, Barcelona.

CARLI, S. (2006) "Ver este tiempo. Las formas de lo real" en Dussel, I. Educar la mirada. Manantial.

CASSANY, D. (2012) En línea. Leer y Escribir en la red. Anagrama.

COBO, A. (2011) Es fácil hacer cine en la escuela con pocos recursos y muchos resultados? 1 a 43. Ed. Biblos.

DA PORTA, E. (2011) "Comunicación y Educación: algunas reflexiones para la búsqueda de nociones estratégicas" en Comunicación y Educación. Debates actuales desde un campo estratégico. Gráfica del Sur. Córdoba.

DA PORTA, E. (2006) " Sentidos y sinsentidos del uso de los medios en la escuela". Publicación ECI. Proyecto Articulación Escuela Media-Universidad con el Min. de Educ. de la Nación.

DIDI HUBERMAN, G. (2013) "Las imágenes son un espacio de lucha" en Publico.es <http://blogs.publico.es/fueradelugar/183/las-imagenes-son-un-espacio-de-lucha>

DUSSEL, I (2012) Aprender y enseñar en la cultura digital. Fundación Santillana. Disponible en <http://www.oei.org.ar/7BASICOp.pdf>

DUSSEL, I y QUEVEDO, L. A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.

GIRALDO, M. E. (2006) Tecnología, comunicación y Educación en Un modelo para la educación en ambientes virtuales. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia. Cap. 1 pp. 29-70

LARROSA, J. (2009) Niños atravesando el paisaje. Notas sobre cine e infancia en Educar la mirada. Manantial. Bs. As.

MUÑOZ, G. (2010) De las culturas juveniles a las ciberculturas del siglo XXI. Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada October 6-9, 2010

MURRAY, J. (1999) Hamlet en la holocuberta. El futuro de la narrativa en el ciberespacio. Paidós. Segunda parte. Pp-109-193.

RINCÓN, O. (2012) Narrativas mediáticas. Gedisa. Bs. As. Cap. 1 y 7. Pp. 17-40 y 165-202

RODRÍGUEZ IZQUIERDO, R. (2012) Repensar la relación entre las Tic y la enseñanza universitaria: Problemas y soluciones en Rev. Profesorado VOL. 15, Nº 1 (2011) <http://www.ugr.es/~recfpro/rev151ART1.pdf>

SILVERSTONE, R. (2006) ¿Porqué estudiar los medios? Amorrortu.

ULM, H. (2013) "Hay acto político cuando uno es arrancado de la indiferencia" en www.eltribuno.org.ar

C9 -PROBLEMÁTICAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

1) CONTENIDOS MÍNIMOS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

El campo de la investigación educativa. Relación teoría/metodología. Tradiciones y tendencias actuales. Distintas lógicas de investigación. El proceso de construcción de un problema de investigación. Formulación de interrogantes. Trabajo sobre supuestos. Aportes de la etnografía para la investigación de las prácticas escolares en Lengua y Literatura.

La construcción del proyecto de investigación. Conocimiento empírico y revisión de antecedentes. La orientación conceptual. Objetivos, propósitos y formulación del problema de investigación. Identificación de los interrogantes pertinentes.

La investigación en didáctica de la lengua y la literatura. El estado del debate. La delimitación del objeto de estudio. La interacción entre objetos y sujetos participantes. Líneas de investigación sobre el problema de la lectura y la escritura en contextos escolares. Los manuales. Los textos. La literatura y lectura. Producción editorial.

2) OBJETIVOS

- Presentar las líneas de investigación actuales en el campo de la investigación educativa.
- Identificar los aspectos relevantes que inciden en la elección del tema, como primer recorte de la realidad social y educativa.
- Potenciar la identificación y reflexión acerca de las propias decisiones teóricas y metodológicas que implica la problemática de interés seleccionada, en referencia a la didáctica de la Lengua y la Literatura.
- Identificar las diferencias conceptuales, metodológicas y empíricas relacionados con problemas de investigación y problemas de intervención, en relación con la enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- Considerar los aportes de las investigaciones actuales sobre las problemáticas de la lectura y escritura, escolares y no escolares.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se prevén actividades de análisis de proyectos y resultados de investigación referidas a la didáctica de la Lengua y/o Literatura. Se trabajará con observación y registro de actividades vinculadas con las prácticas de la lectura y escritura. Se constituirán subgrupos que construirán distintos problemas de investigación de los que se puedan derivar actividades de intervención.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación del proceso de trabajo individual y grupal durante el desarrollo del seminario, teniendo en cuenta las interacciones, la lectura bibliográfica y la producción oral y escrita de las diferentes actividades.

Se propondrá la producción de un diseño de investigación y derivaciones posibles para actividades de intervención.

5) BIBLIOGRAFÍA

ACHILLI, E. (2000) Investigación y Formación docente. Laborde editor. Rosario.

ACHILLI, E. (2005) Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Laborde editor. Rosario

Bronckart, Jean Paul (2007): Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Miño y Dávila. Bs. As.

CAMPS, A. (2001) El aula como espacio de investigación y reflexión. Grao. Barcelona.

CUESTA, C. (2006): Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela. Libros del Zorzal. Bs. As.

GERBAUDO, A. (dir.) (2011): La lengua y la literatura en la escuela secundaria, Universidad Nacional de Litoral y Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

GUBER, R. (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo Editorial Norma. Colombia.

HERRERA DE BETT, G. (2005) (Compiladora) Lengua y Literatura. Temas de enseñanza y de investigación. Ferreyra Editor. Córdoba

RISTRA, D. (2008) Las consignas de enseñanza de la lengua. Un análisis desde el interaccionismo socio-discursivo. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires

ROCKWELL, E. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Paidós editorial. Buenos Aires.

SVERDLICK, L. (comp) (2007) La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción. Noveduc. Bs. As.

WAINERMAN, C. y SAUTU, R. (1997) La trastienda de la investigación. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

S1 – LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

1) CONTENIDOS MÍNIMOS


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

Perspectivas y contextos en la Literatura destinada a niños y jóvenes. Perspectivas sobre la Literatura Infantil y Juvenil -LIJ- en el planteo de preocupaciones críticas e investigativas y en recorridos históricos con acento en la literatura argentina. Historia social, institucional y editorial: generaciones, autores, ediciones.

La crítica de la literatura infantil y juvenil. El planteo de problemáticas: conceptos y aportes desde campos disciplinares diversos.

El aporte de las teorías literarias al campo de la LIJ. Aportes interdisciplinarios en la consideración de la literatura infantil y juvenil en relación a la lectura y a la escritura, en espacios educativos formales y no formales, escolares y no escolares.

La LIJ en la promoción de la lectura. Enfoques y vínculos educativos y artísticos. Interpelaciones a la didáctica de la literatura: currículum, enfoques y estrategias sobre el trabajo en el aula. Posiciones sobre la literatura infantil y juvenil en el desarrollo de la investigación educativa.

2) OBJETIVOS:

- Constituir disciplinariamente operaciones críticas sobre la LIJ que favorezcan tanto la incorporación de conceptos de la teoría como formular interrogantes nuevos para pensar su enseñanza en diversos contextos.
- Propiciar una producción tanto teórica como en crítica literaria que favorezca la reflexión sobre LIJ en el espacio de trabajo del cursante.
- Promover la consideración de la LIJ desde perspectivas actuales en vistas a la investigación situada y a la enseñanza de la literatura.
- Trazar líneas de reflexión y acción a partir de la formulación de situaciones problema que se producen en el campo específico de la carrera, para su lectura y propuesta de aportes.
- Conocer y dialogar "libros en mano" sobre la LIJ, en una aproximación vivencial y de carácter meta reflexivo de experiencias de lectura y escritura en un corpus de autores contemporáneos.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Conversatorios grupales en torno a la lectura compartida de libros de LIJ. Consideración de aspectos vinculados al lugar de la LIJ en el currículum y en las prácticas educativas formales y no formales.

Construcción de hipótesis de lectura de un corpus de LIJ argentina en función de miradas interdisciplinarias.

Trabajos grupales e individuales para la construcción de un corpus de LIJ en función de prácticas educativas situadas y en consideración de las problemáticas actuales de la literatura, su práctica y su enseñanza.

Experiencias de talleres de lectura y escritura creativa; y actividades de meta reflexión o de deconstrucción crítica de las mismas.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

El Taller posee una metodología participativa y de construcción colectiva del conocimiento, por ende su evaluación durante el seminario releva la incidencia de los procesos de aprendizaje en los resultados o conclusiones de cada actividad.

Por esta razón se opta por un COLOQUIO como evaluación final, en el cual el cursante prepara un problema –investigativo, conceptual o de índole práctica- a partir de los contenidos del taller, propone una reflexión conceptual y crítica, ofrece una estrategia de desarrollo o solución. Se expone en el mismo con la ayuda de un corpus de obras literarias y de dispositivos tecnológicos a opción del cursante (powerpoint, impresos, videos, etc).

Se pretende que este trabajo final sea ARTICULATORIO entre las experiencias y aprendizajes del Seminario y una transferencia situada a un campo específico real, con su correspondiente contextualización.

Se entrega un breve escrito descriptivo.

5) BIBLIOGRAFÍA

ANDRUETTO, M. T. (2015): La lectura, otra revolución, Fondo de Cultura Económica, Bs As.

ARIZPE, E. y STYLES, M. (2004): La lectura de imágenes. Los niños interpretan textos visuales, México, Fondo de Cultura Económica, traducción de María Vinós.

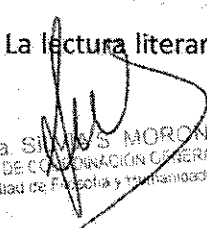
BAJOUR, C. (2016) La orfebrería del silencio. La construcción de los no dicho en los libros álbum, Córdoba, Comunicarte.

CAÑÓN, M. y HERMIDA, C. (2012): La literatura en la escuela primaria. Más allá de las tareas, Novedades Educativas, Buenos Aires.

COLOMER, KÜMMERLING - MEIBAUER y SILVA DÍAZ (2010): Cruce de miradas: Nuevas aproximaciones al libro- álbum. Banco del Libro-Gretel.

COLOMER, T. (2005): Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela. Fondo de Cultura Económica, Bs As.

CUESTA, C. (2006): Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela. Libros del Zorzal. Bs. As.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

- DÍAZ RÖNNER, Ma. A. (2000): "La literatura infantil, de "menor" a "mayor", en Historia crítica de la Literatura argentina: La narración gana la partida (Drucaroff, Elsa, ed.), Emecé, Bs. As.
- FERREIRO E. y SIRO, A. (2008): Narrar por escrito desde un personaje. Acercamiento de los niños a lo literario, FCE, Espacios para la lectura, Bs. As.
- FRUGONI, S. (2006): Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela. Libros del Zorzal, Bs As.
- GARRALÓN, A. (2001): Historia portátil de la literatura infantil, Anaya, Madrid.
- GERBAUDO, A. (dir.) (2011): La lengua y la literatura en la escuela secundaria, Universidad Nacional de Litoral y Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- LABEUR, P. (2010): Otras travesías. Cuaderno de bitácora para docentes. Ediciones El Hacedor, Bs As.
- LÓPEZ CASANOVA, M. y FERNÁNDEZ, A. (2005): Enseñar Literatura. Fundamentos teóricos. Propuesta Didáctica. Manantial. Univ. Nac. Gral. Sarmiento. Bs. As.
- LLUCH CRESPO, G. (2004): Cómo analizamos relatos infantiles y juveniles. Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- MONTES, G. (1999): La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio público. Fondo de Cultura Económica. México.
- MONTES, G. y MACHADO, A. M. (2003): Literatura infantil. Creación, censura y resistencia. Buenos, Aires. Sudamericana.
- PERRICONI, G. (2012): Tres miradas sobre la LIJ argentina. Córdoba, Comunicarte. Capítulo: "Segunda Mirada"
- PETIT, M. (2001): Lecturas: del espacio íntimo al espacio público. México. Fondo de Cultura Económica.
- ZIPES, J. (2014) El irresistible cuento de hadas. FCE, Bs. As.

S2 – ALFABETIZACIÓN INICIAL. TEORÍAS Y PRÁCTICAS

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La alfabetización como proceso.

Los inicios de la alfabetización. Perspectivas de análisis y enfoques actuales.

La escritura como sistema de representación.

Los aportes de las investigaciones psicogenéticas y psicolingüísticas a la alfabetización temprana: fundamentos epistemológicos, psicológicos y lingüísticos. Presentación y análisis de algunos resultados.

Los problemas cognitivos de los niños en los distintos niveles de conceptualización.
La lectura y la escritura como procesos socio-cognitivos.

La intervención didáctica.

Las decisiones acerca de la alfabetización inicial en los actuales documentos curriculares nacionales y en los diseños curriculares de Educación Inicial y Educación Primaria de la jurisdicción provincial.

Las prácticas sociales de lectura y escritura como objeto de enseñanza. Los enfoques alfabetizadores.

Las estrategias didácticas que propician la exploración y reconocimiento de las funciones sociales de la lectura y la escritura. Las estrategias de mediación en alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística. Los modos de intervención docente.

Las situaciones de lectura y de escritura en el marco de los proyectos alfabetizadores en la educación inicial. La lectura en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes. El análisis de situaciones didácticas.

2) OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la problemática del ingreso y permanencia en la cultura escrita en la actualidad.
- Conocer recientes investigaciones empíricas y desarrollos teóricos relativos a los procesos de la adquisición de la lectura y la escritura.
- Analizar, desde diferentes perspectivas, producciones infantiles y situaciones didácticas de Nivel Inicial y de primer grado del Nivel Primario.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Lectura autónoma anticipada de los textos de la bibliografía obligatoria.

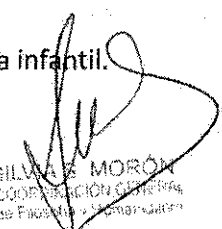
Lectura de materiales bibliográficos y debates grupales para acordar interpretaciones.

Análisis de casos, a partir de proyección de videos con ejemplos de escrituras infantiles.

Análisis de registros de clases y de proyectos didácticos. Trabajo en pequeños grupos y debate en plenarios.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Registro y análisis de una producción escrita infantil.


Dra. SILVIA E. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN CURRICULAR
Facultad de Filosofía y Humanidades

Análisis, empleando la bibliografía, de una situación problemática que incluya a niños y docentes de Nivel Inicial en actividades de lectura y escritura. Elaboración de una propuesta de intervención superadora de la problemática.

Aprobación según los criterios establecidos en el Reglamento de la Carrera.

5) BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria

CASSANY, D. (2011) La metamorfosis digital: cambios, ventajas y riesgos de leer y escribir en la red, en Goldin D., Kriscautzky M. y Perelman F. Las TIC en la escuela, nuevas herramientas para viejos y nuevos problemas. México: Océano – Travesía.

FERREIRO, E. (2007): "El proyecto principal de educación y la alfabetización de niños: un análisis cualitativo", en Alfabetización de niños y adultos. Textos escogidos. México: CREFAL.

FERREIRO, E. (2003): "Los niños piensan sobre la escritura". CD Rom. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

FERREIRO, E. (2001): "Leer y escribir en un mundo cambiante" en Pasado y Presente de los verbos leer y escribir, México: F.C.E. Serie Breves.

FERREIRO, E. y Teruggi, L. (2013): "La diversidad de lenguas y de escrituras. Un desafío pedagógico para la alfabetización inicial", en El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. México, Siglo XXI Editores, pág.26 a 43.

PLAISANCE, . (2003): "Las anchas espaldas de la dislexia", en Jolibert J. y Gloton R. El poder de leer, Gedisa: Barcelona.

ROCKWELL, E. (2001) La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares, en Revista *Educação e Pesquisa* 27, n.1, p. 11-26. São Paulo.

VERNON, S.(2013) "Desarrollo de la escritura y conciencia fonológica: una variable ignorada en la investigación sobre la conciencia fonológica", en Ferreiro E. El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito, México: Editorial Siglo XXI.

FERREIRO, E. (1997): "El espacio de la lectura y la escritura en la educación preescolar" En Alfabetización. Teoría y práctica. Bs. As. Ed. Siglo XXI.

KAUFMAN, A.M. (coord.) (2007): Leer y escribir: el día a día en las aulas. Bs. As., Aique.

LERNER, D. (2003): "Apuntes desde la perspectiva curricular" EN Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.

MÖLLER, M.A. (2007): "El aprendizaje de la lengua escrita: algunos problemas que convocan a investigadores y docentes", en III Encuentro Internacional de

Investigadores de políticas lingüísticas, Córdoba: UNC y Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

NEMIROVSKY, M. (1995): "Leer no es lo inverso de escribir" EN Teberosky, Ana y Tolchinsky, Liliana (comp.): Más allá de la alfabetización. Bs. As., Eds. Santillana.

VERNON, S. (2004) "El constructivismo y otros enfoques didácticos", en Pellicer A. y

S3- CULTURAS JUVENILES. SUJETOS, IDENTIDADES Y GÉNERO.

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La noción de juventud y cultura. Enfoques y alcances. Factores de diferenciación: generaciones, clases de edad, clases sociales. La cultura en las humanidades y las ciencias sociales. Hegemonía y luchas simbólicas.

Culturas juveniles e identidades. La identidad como construcción social. Apropiaciones e hibridaciones en el consumo y la producción cultural. Identidades y legitimidad. Estilos y campos discursivos: Folclore, Rock y Cumbia.

Género y educación. Subjetividades, cuerpos, sexualidades y feminismos. Diversidad cultural y género. Disidencias sexo-genéricas en el campo educativo. La escuela en torno al género y la sexualidad. Subjetividades y formación docente. La Ley de Educación Sexual Integral y sus lineamientos curriculares.

2) OBJETIVOS:

- Plantear un enfoque teórico que permita construir la "cultura juvenil" como objeto de estudio.
- Analizar algunas de las zonas de mayor densidad simbólica en la producción y consumo de la cultura juvenil.
- Reflexionar sobre las vinculaciones de la problemática de las culturas juveniles con la enseñanza de la literatura.
- Favorecer el intercambio de saberes y prácticas en torno a educación, género y sexualidades entre espacios académicos e instituciones públicas para articular esfuerzos tendientes a construir una sociedad más democrática e inclusiva.
- Sostener y generar un espacio crítico y reflexivo sobre investigaciones recientes y experiencias educativas en distintos contextos, particularmente los referidos a la educación sexual integral.

3) Actividades de Formación Práctica

Se promoverán grupos de trabajo a partir de la lectura de la bibliografía sugerida y la discusión grupal de los enfoques teóricos. Tales lecturas serán apoyadas con las exposiciones necesarias por parte del docente. Las actividades prácticas estarán orientadas fundamentalmente al análisis crítico de diversos materiales tales como canciones (música y letra), videos y textos.

4) MODO DE EVALUACIÓN:

Los estudiantes podrán elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) Una evaluación individual que consistirá en la elaboración de un trabajo escrito que profundice en alguno de los aspectos abordados durante el seminario, con fundamentación bibliográfica pertinente.
- b) Un guión de elaboración grupal (no más de tres personas) donde se planteen problemáticas, análisis de casos y una propuesta de intervención didáctica sobre los temas seleccionados. La exposición del texto será oral.

5) BIBLIOGRAFÍA:

BORIOI, G. (2010) Escombros (de sentido). Raperos cordobeses: identidad y cultura. Editorial Alción: Córdoba.

BOURDIEU, P. (1999) Meditaciones pascalianas. Anagrama: Barcelona.

COSTA, R. y MOZEJKO, T. (comp) (2002) Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas. Ed. Homo Sapiens, Rosario.

CLARKE, J; HALL, S; JEFFERSON, T y ROBERTS, B (2008) "Subcultura, cultura y clase" en Pérez Islas, José Antonio; Valdez González, Mónica y Suárez Zozaya, María Herlinda (Comp.) Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos. Porrúa: México.

DÍAZ, C.(2009) Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino. Ediciones Recovecos: Córdoba.

DÍAZ, C. y DÍAZ, N. (2014) "Devolverle el cuerpo a la gente. Danzas folklóricas y disputas por los sentidos de corporalidad". En, Díaz, Claudio (Comp) Fisuras en el sentido. Músicas populares y luchas simbólicas. Ediciones Recovecos, Córdoba.

ELIZALDE, s., FELITTI, k Y QUEIROLO, G. (2012). Género y Sexualidades en las tramas del saber. Libros del Zorz: Buenos Aires.

FOUCAULT, M. (1995) "El Sujeto y el poder", en Terán, Oscar (Comp) Michel Foucault. Discurso, poder y subjetividad. Ed. El cielo por asalto. Buenos Aires.

- HEBDIGER, D. (2004) Subcultura. El significado del estilo. Ed. Paidós: Barcelona, Buenos Aires, México.
- MARGULIS, M. (Ed) (1996) La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Ed. Biblos: Buenos Aires.
- MARTÍN CRIADO, E. (1998) Producir la juventud, Ediciones Istmo: Madrid.
- REGUILLO CRUZ, R. (2000) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Norma: Barcelona, Buenos Aires, Caracas.
- SILBA, M. y SPATARO, C. (2008) "Cumbia Nena. Letras, relatos y baile según las bailanteras". En Alabarces, Pablo y Rodríguez, María Graciela: Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular. Paidós: Buenos Aires.
- WILLIAMS, R. (1980) Marxismo y literatura Ed Península: Barcelona

S4 – LITERATURA ARGENTINA

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La literatura argentina y la construcción del canon. El mapa de la literatura argentina: ortodoxias y heterodoxias.

Identidades culturales y representaciones sociales en la conformación de la literatura argentina.

Frontera y pensamiento fronterizo como categorías para pensar procesos educativos, culturales y artísticos. El género de la literatura de fronteras en el siglo XIX. Relecturas, reescrituras y reapropiaciones de los relatos de fronteras en la literatura argentina (siglos XX y XXI).

2) OBJETIVOS

- Problematicar las nociones de "frontera", "identidad", "representación", "heterodoxia".
- Repensar el canon de la literatura argentina del siglo XIX, desde problemas de frontera/s.
- Generar un espacio de reflexión y discusión sobre la práctica docente desde el trabajo con la literatura a partir de la noción de "frontera".

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

El Seminario propone que, durante su cursado, los estudiantes construyan un corpus de lecturas posibles para alguno de los grupos de alumnos con los cuales trabajan y que seleccionen uno de los conceptos centrales propuestos (frontera – identidad – representación – heterodoxia) para operar sobre el corpus. La elección se debe basar en el diagnóstico de cada docente.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del seminario tiene dos modalidades, a elección del cursante: oral o escrita. Y puede consistir en:

- a. Reflexión y análisis de alguno/s de los temas desarrollados en el seminario (frontera-representación-identidad-heterodoxia) en un corpus literario argentino a elección (no se exige que sean los mismos textos trabajados en las clases), fundamentando la elección desde el diagnóstico particular de un grupo-clase.
- b. Propuesta didáctica (aclarar institución, nivel, curso, materia, perfil de alumnos, contenido, objetivos, metodología, corpus, actividades, evaluación) sobre alguno/s de los temas desarrollados en el seminario (frontera-representación-identidad-heterodoxia)

La exposición oral necesita estar acompañada de una ficha descriptiva y no debe exceder los 30 minutos. La presentación escrita debe desarrollarse en una extensión máxima de 10 páginas.

5) BIBLIOGRAFÍA

- ALTAMIRANO, C. (director) (2002) "Identidad", "Representación", "Géneros", "Hibridación", en Términos críticos de la sociología de la cultura, Buenos Aires, Paidós.
- ANDERNANN, J. (2000). Mapas de poder. Una arqueología literaria del espacio argentino, Beatriz Viterbo, Rosario.
- ANGENOT, M. (1998). Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias, Córdoba, UNC.
- ARAYA ESPINOZA, A. (1999). Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile Colonial, LOM, Santiago de Chile.
- ARFUCH, L. (2000) Identidades, sujetos y subjetividades (compiladora), Bs. As, Prometeo.

- BATTICUORE, G., Loreley El Jaber y Alejandra Laera (comps.). (2008). Fronteras escritas. Cruces, desvíos y pasajes en la literatura argentina, Beatriz Viterbo, Rosario.
- CEBRELLI, A. (2003). "Frontera y región cultural. Sobre las representaciones imaginarias en los albores del s. XVIII" en Silabario. Revista de estudios y ensayos geoculturales, N° 6, Córdoba, pp. 117-130.
- CEBRELLI, A. y V. Arancibia (2005). Representaciones sociales. Modos de mirar y hacer (2005), Consejo de Investigación, Universidad Nacional de Salta.
- CHARTIER, R. (1996) Escribir las prácticas, Manantial, Bs. As.
- DE CERTEAU, M. (1999). La cultura en plural, Bs. As., Nueva Visión, 1999.
- DE MARCO, M. (2010). La guerra de la frontera. Luchas entre indios y blancos 1536-1917, Emecé, Bs. As.
- FERNÁNDEZ BRAVO, Á. (1994). Literatura y frontera. Procesos de territorialización en las culturas argentina y chilena del siglo XIX. Editorial Sudamericana-Universidad San Andrés. Bs. As.
- FABERMAN, J. y Silvia Ratto (compiladoras) (2009). Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX) Biblíos, Bs. As.
- GRIMSON, A. (2003) La nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil, Gedisa, Barcelona.
- HALL, S. y P. Dugay, compiladores (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires, Amorrortu.
- KOZEL, A., Horacio Crespo y Héctor Palma (comp.) (2013) Heterodoxia y fronteras en América Latina. Bs.As. Teseo.
- MOYANO, M. (2004). El mapa de la exclusión. Los discursos de la Frontera sur y la construcción de la Nación, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- NUN, J. y Alejandro Grimson (compiladores) (2008). Nación y diversidad. Territorios, identidades y federalismo, Edhasa, Bs. As.

S5 – DISCURSO PERIODÍSTICO Y EDUCACIÓN

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Discurso Periodístico. La información periodística. La información como mercancía. La información como derecho humano. El Periódico, su estructura y Política Editorial.

El concepto de noticia. Principios de la noticia. Tensiones entre veracidad y objetividad.

La responsabilidad social del periodista. La construcción de la noticia. Estructura y

desarrollo. Valores, atributos, elementos y factores de la noticia. La noticia en el periodismo escrito y en los medios. Su impacto en las instituciones.

Los géneros periodísticos en el curriculum. La Crónica. El periodismo narrativo. Literatura y periodismo: conflictos y contactos. Una perspectiva histórica sobre la crónica periodística.

Herramientas para el análisis de la información en el periodismo escrito y en los medios.

2) OBJETIVOS

- Abordar la compleja el complejo funcionamiento de los medios gráficos y periodísticos en la configuración del imaginario y de la realidad social.
- Reflexionar acerca de la narrativa periodística desde una perspectiva periodística, discursiva y cultural
- Analizar las estrategias narrativas de la crónica periodística.
- Promover la lectura y discusión en torno al género

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se realizarán diversos formatos de producción editorial de medios gráficos y televisivos, teniendo en cuenta las categorías teóricas desarrolladas en la bibliografía pertinente.

Se debatirán puntos de vista poniendo en tensión la noción de objetividad.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

El trabajo final tendrá dos modalidades:

- Individual y escrita.
- Individual y oral .

Los temas que se proponen para su tratamiento son: la argumentación en los textos editoriales de periodismo gráfico y televisivo, y el análisis de manuales escolares en los que se incluye la crónica periodística. En ambos casos se deberá utilizar las herramientas conceptuales y referencias teórico- bibliográfica pertinentes.

5) BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. (1991): Le récit. Presses universitaires de France. (3o edition)

ADAM, J. (1997): Les textes: types et prototypes. Nathan. Paris

- AGUILAR, M. (2010): Domadores de historias. Conversaciones con grandes cronistas de América Latina. Ril editores. Santiago de Chile
- BERNABÉ, M. (2006): "Prólogo"; en Cristoff, María Sonia (comp.): Idea Crónica. Beatriz Viterbo Editora. Buenos Aires
- BRUNER, J. (2003): La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida. Fondo de Cultura Económica. México D F
- CUESTA, C. (2006): Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela. Libros del Zorzal. Buenos Aires
- GUERRIERO, L. (2009): Frutos extraños. Crónicas reunidas 2001-2008. Aguilar. Buenos Aires
- CHARAUDEAU, P. (2003): El discurso de la información periodística. La construcción del espejo social. Gedisa. Barcelona
- ECO, H. (1981): Lector in fabula La cooperación interpretativa en el texto literario. Lumen. Barcelona
- FALBO, G. (Ed.) (2007): Tras las huellas de una escritura en tránsito. La crónica contemporánea en América Latina. Ediciones Al Margen. Buenos Aires.
- FALBO, G. y Susana Caprara: "Aproximaciones a la crónica periodística en Latinoamérica", en Anuario de investigaciones 2004, La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2005.
- GENETTE, G. (1998): Nuevo discurso del relato. Cátedra. Madrid
- MARTÍNEZ, T. E. (2006): La otra realidad. Antología. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- ASIELLO, F. (2001): El arte de la transición. Buenos Aires: Norma
- REGUILLO, R. (2004): Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso. Disponible en www.portalcomunicacio.com
- RICOEUR, P. (1995): Tiempo y Narración I. Siglo XXI. México DF
- VERÓN, E. (1983): Construir el acontecimiento. Gedisa. Buenos Aires

T1 – TALLER I: Producción de material didáctico para la enseñanza de la lengua y la literatura.

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

Las actividades didácticas para la enseñanza de la lectura y la escritura en la escuela. La lectura y la escritura en las tradiciones y los manuales escolares. Análisis crítico.

Reflexión sobre dispositivos didácticos concretos para la lectura y escritura de textos. Cuestiones metodológicas claves para diseñar estrategias y actividades para leer y escribir en la escuela. La selección y formulación de contenidos para la enseñanza de la lengua y la literatura. Tipos de actividades para la lectura y escritura de textos. El taller como dispositivo integral para leer y producir textos en la escuela. El taller literario; especificidades y tradiciones.

Diseño de dispositivos para la lectura y producción de textos ficcionales y no ficcionales: selección de contenidos y textos; formulación de clases y/o actividades didácticas. Supuestos, decisiones y alternativas. Recursos disponibles en la web: portales educativos, foros, páginas especializadas, proyectos didácticos de lectura, materiales de capacitaciones del ministerio de educación, etc.

La enseñanza por Proyectos: áulicos, institucionales, comunitarios, etc. Proyectos para la animación y promoción de la lectura.

2) OBJETIVOS

- Analizar críticamente y desde una perspectiva pedagógica socio-cultural materiales destinados a la capacitación y consumo de los docentes del área de Lengua.
- Reconocer y re-elaborar criterios pedagógico-didácticos que subyacen en materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura contruídos en diversos formatos.
- Desarrollar herramientas metodológicas específicas para la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura en contextos escolares y/o áulicos.
- Construir materiales e instrumentos concretos de intervención didáctica para la enseñanza de contenidos específicos de Lengua y Literatura

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

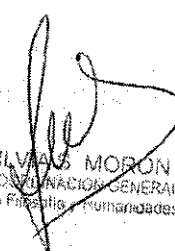
Trabajos grupales e individuales para el análisis de materiales específicos (manuales, propuestas editoriales, propuestas ministeriales e institucionales, etc.)

Elaboración de materiales alternativos para la enseñanza de la lengua y la literatura.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Coloquios donde se presentarán, defenderán y socializarán las propuestas de materiales alternativos para la enseñanza de la lengua y la literatura.

5) BIBLIOGRAFÍA


Dra. SILVIA MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

- AAVV (1999): Los nuevos caminos de la expresión. Propuestas de trabajo para el área de lengua y literatura, Colihue, Buenos Aires.
- ALTERMAN, N.; Bett, G. y Giménez, G. (2001): "Formación Docente y producción editorial. Condiciones de accesibilidad y consumo de textos" en revista Lulú Coquette. Revista de didáctica de la lengua y la literatura. Año 1, n° 1, septiembre del 2001.
- ALVARADO, M. y Pampillo, G. (1988): Talleres de escritura. Con las manos en la masa. Libros del Quirquincho. Buenos Aires.
- ALVARADO, M., BOMBINI, G., & ROLDÁN, G. (1993). El lecturón: la máquina de hacer lectores.
- ALVARADO, M. y BOMBINI, G. (1994): El Nuevo Escriturón. Bs.As. El Hacedor.
- ALVARADO, M. y CORTÉS, M. (1997): Los hacedores de textos. Bs. As. El Hacedor.
- ALVARADO, M. (2000). El Lecturóndosmil. Actividades de lectura.
- ALVARADO, M. (coordinadora, 2004.): Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- BAS, A. et al (2000): Escribir: apuntes para una práctica. Eudeba.
- CARBONE, G. (2003): Libros Escolares. Una introducción a su Análisis y Evaluación. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- CHARLOT, B. (2007). La relación con el saber. Elementos para una teoría. Bs. As.: El Zorzal.
- COLOMER, T. y otros (2002): Siete llaves para valorar las historias infantiles, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Barcelona.
- CORTÉS, M. y Bollini R. (1996): Los hacedores de textos. 1. Bs. As. El Hacedor.
- CORTÉS, M. y Bollini R. (1997): Los hacedores de textos. 2. Bs. As. El Hacedor.
- CORTÉS, M. y Bollini, R. (1994): Leer para escribir. Una propuesta para la enseñanza de la lengua. Edit. El Hacedor. Bs. As.
- Grupo GRAFEIN (1981): Teoría y Práctica de un taller de escritura. Altalena. Madrid.
- La Mancha. Papeles de Literatura infantil y juvenil. N°5. Bs. As.
- LLINÁS, P. (2005). "Políticas de dotación de libros de texto en Argentina. Coord.: Cecilia Veleda y Axel Rivas. Bs. As.: CIPPEC. www.cippec.org.ar
- SEGAL, A. (2007). "Experiencias nacionales de políticas de provisión de Materiales Curriculares. Un estado de la cuestión". Documento producido por el Centro de Estudios en Políticas Públicas- Konrad Adenauer. www.fundacioncepp.org.ar.

1) CONTENIDOS MÍNIMOS

La lengua y la literatura como objeto de conocimiento y de enseñanza: aspectos a tener en cuenta para el diseño del proyecto de trabajo final.

Orientaciones como marco de referencia para la elaboración del proyecto de trabajo final:

innovaciones temáticas, articulación posible de contenidos disciplinares, tipo de trabajo, estructura, género, escala de intervención.

Del "problema percibido" al "problema conceptualmente construido". Orientaciones para el análisis y construcción del problema: el papel de la conceptualización, de la teoría y de la información empírica.

El diseño del proyecto de trabajo final. Decisiones metodológicas según el tipo de intervención que se propone, los sujetos destinatarios y los contextos educativos en los que se inscribe. Escala del trabajo: a) nivel o ciclo del sistema educativo, b) articulaciones entre ciclos y niveles, c) formación de docentes, d) instituciones educativas no formales.

Reflexiones sobre la escritura de un proyecto de integración: Aspectos epistemológicos y discursivos, Cuestiones retóricas y normativas y el lenguaje académico: precisiones y ampliaciones semánticas.

2) OBJETIVOS

- Recuperar contenidos disciplinares y metodológicos desarrollados en los espacios curriculares del plan de estudio de la carrera, para identificar núcleos temáticos o problemáticos de interés para los maestrandos.
- Generar espacios grupales de exposición y análisis de líneas temáticas y metodológicas de los primeros borradores del proyecto de trabajo final.
- Registrar los aportes, comentarios e intervenciones del grupo respecto de cada una de las exposiciones de los participantes para poner en juego las experiencias y conocimientos de los maestrandos.

3) ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se prevén realizar actividades de pequeños grupos para elaborar diseños de proyectos de Trabajo Final. Procesos de descripción y análisis de temas vinculados a la didáctica de la lengua y la literatura puestas en discusión de abordajes conceptuales y metodológicos.

4) MODOS DE EVALUACIÓN

Elaboración individual de los borradores del proyecto de Trabajo Final de la Carrera.

5) BIBLIOGRAFÍA

- BRONCKART, J-P. (2007). Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CHEVALLARD, I. (1987). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
- CIAPUSCIO, G. E. (Edit.) (2009). De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español. Buenos Aires: Eudeba.
- CUBO DE SEVERINO, L.; PUIATTI, H.; LACON, N. (2012). Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción. Comunicarte: Córdoba.
- DI ALESSIO, M. B. (1999). La evaluación en Lengua. Experiencias desde y para al tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, en CARLINO, F. R. La evaluación educacional: Historia, problemas y propuestas. Buenos Aires: Aique.
- ITURRIOZ, P. (2006). Lenguas Propias-Lenguas ajenas. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- HERRERA DE BETT, G. (1999). La formación de profesores en Letras. Formación específica y formación pedagógica: articulaciones y discontinuidades. Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación. UNC. N° ISBN 987-530.005- 5.
- HERRERA DE BETT, G. (2009). El lugar de la escritura en la formación de profesores. Cuadernos de Educación del CIIFYH N° 7. SECYT. UNC. ISSN 1515-3959.
- KLEIN, I. (Coord.) (2009). El taller del escritor universitario. Buenos Aires: Prometeo.
- LARROSA, J. (2007). La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación. México: Fondo de Cultura Económica.
- MONTOLÍO, E. (2011). Manual práctico de escritura académica. Vol. 2. Barcelona: Ariel.
- RAMÍREZ GELBES, S. (2013). Cómo redactar un paper. La escritura de artículos científicos. Buenos Aires: Centro de publicación educativa y material didáctico.
- ROCKWELL, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.
- SIRVENT, M. T. (1999). Problemática metodológica de la investigación educativa. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Bs. As., Año 7 – N° 14, Agosto, p. 92-100.

El Taller II está concebido como un espacio del trabajo colectivo que ofrezca las

condiciones para la discusión y el intercambio sobre tres cuestiones centrales para el diseño del Proyecto de Trabajo Final de la Maestría: a) la recuperación de los intereses personales respecto de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, b) la integración de las perspectivas de análisis desarrolladas en diferentes seminarios durante el cursado y c) las alternativas metodológicas para el desarrollo de una producción académica de investigación e intervención en el campo profesional.

Al finalizar la primera etapa del Taller cada participante deberá estar en condiciones de elaborar el primer borrador de Proyecto de Trabajo Final a partir de la presentación, a modo de síntesis, de los núcleos conceptuales y metodológicos de cada uno de sus componentes, sistematizando y completando lo producido en los grupos durante los encuentros. En un segundo momento se presentarán los avances realizados en el proceso de elaboración del Proyecto de Trabajo Final bajo el formato de borradores. Los mismos serán expuestos sintéticamente en espacios grupales.

Al finalizar el Taller se expondrán los lineamientos generales para la elaboración y escritura del Trabajo Final de Maestría, relacionados con tipo de trabajo, estructura, género y escala de intervención, así como el análisis y sistematización de los datos relevados; se incluirán además las reflexiones sobre la escritura del Trabajo Final respecto de aspectos epistemológicos y discursivos.

EXP - UNC: 0046756/2016

ANEXO B de la Resolución HCD N° 427

Reglamento de la Carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura

I. GENERALIDADES

Artículo 1º: El título de Magister en Didáctica de la Lengua y la Literatura será otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), a solicitud de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de acuerdo con las normas de este Reglamento, a quienes cumplan la totalidad de los requisitos establecidos por la carrera

II. TÍTULO Y ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

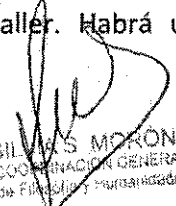
Artículo 2º: El programa de estudios de la Maestría constará de 450 horas reloj de Cursos y Seminarios, 140 horas de Talleres con un total de 590 horas presenciales, que se complementarán con 200 horas destinadas a la realización del Trabajo Final de Maestría.

Artículo 3º: El cumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Estudio permite acceder a los aspirantes al título de Magíster en Didáctica de la Lengua y la Literatura. El grado de Magister tendrá valor académico y no habilitará al ejercicio profesional.

Artículo 4º: La Maestría se organiza en 6 semestres: 4 (cuatro) de cursado y 2 (dos) para la presentación del trabajo Final de Maestría.

Artículo 5º: La modalidad de cursado de la Maestría es presencial, por lo que la aprobación de las diferentes instancias curriculares requiere de al menos un 80% de asistencia y la aprobación de una evaluación final cuyo diseño estará a cargo de los docentes responsables de las mismas y deberá ser explicitada en sus programas.

Artículo 6º: El plazo de aprobación de cada evaluación no excederá los tres meses de finalizado el dictado del curso, seminario o taller. Habrá una sola instancia de


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

recuperación en el caso de reprobación. Vencido el plazo de tres meses y/o desaprobada la instancia de recuperación, se dará por perdida la asignatura que deberá volverse a cursar o ser reemplazada por otra considerada equivalente por el Comité Académico. Los pedidos de excepción al plazo de entrega, debidamente fundamentados, serán resueltos por el docente a cargo.

Artículo 7º: Los alumnos podrán solicitar reconocimiento de actividades curriculares de contenido afín a los espacios curriculares de la Maestría. La solicitud deberá estar acompañada de la certificación correspondiente, el programa analítico, la evaluación y currículum del docente a cargo.

Artículo 8º: Respecto de las calificaciones de las actividades curriculares y el Trabajo Final de Maestría, se establecerá una escala numérica con las siguientes equivalencias: 0 (cero) a 6 (seis): desaprobado; de 7 (siete) a 10 (diez): aprobado. Los valores nominales de los mismos serán: 7 (siete) Suficiente; 8 (ocho) Bueno; 9 (nueve) Muy Bueno y; 10 (diez) Excelente.

Artículo 9º: Durante el desarrollo de las actividades académicas los alumnos deberán acreditar el conocimiento de una lengua extranjera (inglés, francés, italiano, portugués o alemán) por medio de la aprobación de una prueba de lecto-comprensión o a través del reconocimiento de exámenes de lengua extranjera de nivel internacional, o que hayan sido evaluados en el marco de otras carreras de posgrado. Dicha solicitud deberá hacerse ante el Comité Académico de la carrera con las certificaciones correspondientes, quien evaluará su pertinencia.

III. ADMISIÓN

Artículo 10º: Se admitirá como alumno regular de la carrera a los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

a) Poseer título de:

- Profesor o Licenciado en Letras, Lengua y/o Literatura o de carreras afines o equivalentes, de universidades nacionales/provinciales, públicas/privadas o extranjeras debidamente acreditadas; o
- Profesor en Letras, Lengua y/o Literatura o áreas afines, otorgados por ISFD de carreras de cuatro años de duración como mínimo.

- b) Presentar fotocopia del DNI o de Pasaporte en el caso de estudiantes extranjeros, fotocopia legalizada del título de grado y/o de profesorado de cuatro años de duración, fotocopia legalizada del Certificado analítico correspondiente. Curriculum vitae nominal, y Carta dirigida al director de la Carrera manifestando las razones para cursar la Maestría.
- c) Participar de la entrevista coordinada por la Dirección de la Carrera.
- d) Si se trata de estudiantes extranjeros no hispano parlantes deben certificar la aprobación del examen CELU según resolución HCS 1490/10.

Artículo 11º: En el caso de alumnos extranjeros, la admisión no significará reválida del título de grado ni habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.

IV. DOCENTES

Artículo 12º: Podrán ser docentes de la Maestría quienes acrediten un título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y sean o hayan sido profesores o investigadores de la UNC u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. En casos excepcionales, y sólo para suplir la ausencia del título de posgrado, podrán considerarse los méritos equivalentes demostrados por la trayectoria académica y profesional en el área de la carrera.

Artículo 13º: Los docentes serán designados por el HCD a instancia de la Secretaría de Posgrado de la Facultad quien deberá tener en cuenta la propuesta del Director de la carrera y del Comité Académico.

V. ALUMNOS

Artículo 14º: Se consideran como alumnos regulares a aquellos que cumplan con los requisitos de admisión establecidos en el Capítulo III del presente reglamento y mantengan su regularidad de acuerdo a lo que se establece en el presente Capítulo.

Artículo 15º: Para conservar la condición de alumno regular, se deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y aprobado al menos el 50 % de las actividades curriculares de los semestres anteriores en el momento de comenzar el cursado del tercer semestre.

- b) Haber cursado y aprobado al menos el 80 % de las actividades curriculares en el momento de finalizar el dictado de la carrera.
- c) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias y presentado la documentación requerida al comenzar el cursado de cada semestre.
- d) Haber aprobado el 100 % de las evaluaciones y haber cumplido la totalidad de las obligaciones arancelarias en el momento de presentación del Trabajo Final.

Artículo 16º: El Director de la carrera junto con el Comité Académico podrá reconocer por equivalencia cursos de posgrado ya aprobados por los estudiantes en esta u otra universidad en temas afines a los propuestos en los cursos de la carrera, siempre y cuando hayan sido aprobados con una antelación no mayor de 5 (cinco) años a contar desde la fecha de inscripción del estudiante a la carrera, y hasta un máximo del 30% del plan de estudios de la carrera. Para estos casos, se tendrá en cuenta el programa del curso, su pertinencia y profundidad temática, su duración, las características de la evaluación final, la nota obtenida y el currículum del profesor dictante.

Artículo 17º: El Director de la carrera junto con el Comité Académico podrá reconocer excepcionalmente el recorrido realizado por los alumnos que hayan aprobado espacios curriculares de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura o de la Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC con una antelación no mayor de 5 (cinco) años a contar desde la fecha de inscripción del estudiante a la maestría.

VI. TRABAJO FINAL

Artículo 18º: El proyecto de Trabajo Final se desarrollará en el marco del Taller II y deberá ser presentado al Comité Académico de la carrera junto con el Curriculum Vitae del Director propuesto por el estudiante, quien deberá cumplir con los mismos requisitos de un profesor de la carrera y adjuntar una nota con su aval a la presentación. En caso de ser necesario se podrá contar con la figura de un Co-director, que deberá cumplir con los mismos requisitos del Director. Si el estudiante no cuenta con Director éste será propuesto por el Comité Académico.

Artículo 19º: El Comité Académico propondrá una comisión evaluadora encargada de la aprobación del proyecto y de su seguimiento. Esta comisión estará formada por 2 (dos) docentes, uno del campo disciplinar específico y otro del campo pedagógico-

didáctico, quienes cumplirán con los mismos requisitos que los profesores de la carrera. Por lo menos uno de los miembros de la comisión deberá pertenecer al cuerpo docente de la carrera.

Artículo 20º: El Trabajo Final de la Maestría consistirá en una propuesta de intervención pedagógico-didáctica sobre un tema específico relativo a la Didáctica de la Lengua y la Literatura que evidencie la integración y profundización de conocimientos, ofreciendo perspectivas innovadoras en el campo profesional.

El Trabajo Final debe poseer una precisa delimitación de la temática a tratar, del encuadre teórico de referencia, de los objetivos y metodología a utilizar y el plan de acción a seguir, lo que se expresará en un documento con formato de proyecto. Además requiere de una instancia de investigación relacionada con el relevamiento de datos, sistematización y análisis de los mismos.

Artículo 21º: El Trabajo Final deberá ser realizado de forma individual, como resultado de una elaboración personal. El mismo deberá ser inédito. Los Directores de Trabajos Finales podrán dirigir hasta un máximo de 5 (cinco) Trabajos Finales de Maestría al mismo tiempo. Los docentes a cargo del dictado de Cursos, Seminarios y Talleres deberán tomar a su cargo la dirección y/o co-dirección de algún/os Trabajos Finales de Maestría.

Artículo 22º: El Trabajo Final de Maestría deberá ser presentado en un plazo no mayor a 1 (un) año a contar desde la finalización de las actividades curriculares (cursos, seminarios y talleres). Las prórrogas debidamente fundadas serán resueltas por el Comité Académico y no podrán exceder el plazo máximo de 6 (seis) meses.

Se presentarán, con aval del Director, 3 (tres) ejemplares en papel y 1 (uno) en soporte digital, y con una nota dirigida al Director de la Carrera. El Director de la Carrera remitirá el Trabajo Final al Comité Académico quién gestionará la constitución y designación de un tribunal integrado por los miembros que evaluaron el proyecto y un tercer integrante que deberá ser externo a la Universidad Nacional de Córdoba, y cumplir con los mismos requerimientos que los profesores de la carrera. En ningún caso el Director y/o Co-director del Trabajo Final podrá formar parte del tribunal

evaluador.

Artículo 23º: Los miembros del tribunal se expedirán en un plazo máximo de 2 (dos) meses a contar desde la fecha de presentación del Trabajo Final de Maestría, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Coherencia entre el planteamiento del tema, metodología, desarrollo y conclusiones.
- Fundamentación explícita de las afirmaciones.
- Jerarquización de la información utilizada para fundamentar el trabajo (documentación, bibliografía, datos, etcétera).
- Vinculación e integración con los contenidos desarrollados en la Carrera.

De acuerdo con los criterios establecidos el trabajo podrá resultar aprobado, aprobado con observaciones, o rechazado; el Tribunal Evaluador elaborará un dictamen donde explicará su juicio y fundamento. En caso de considerarse aprobado con observaciones el trabajo será devuelto para su revisión, completamiento o reestructuración, en plazo máximo de 3 (tres) meses.

El Comité Académico verificará que se hayan atendido las modificaciones y correcciones señaladas por el Tribunal Evaluador.

Si el trabajo fuera rechazado, deberá realizar una nueva presentación en un plazo máximo de dos (2) meses.

Una vez aprobada la presentación escrita del Trabajo Final por parte del Tribunal, se fijará fecha de defensa, que no supere los treinta (30) días desde la comunicación fehaciente al maestrando.

VII. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 24º: La conducción de la Carrera estará a cargo de un Director, Co-Director y un Comité Académico. En todos los casos serán designados por el HCD a propuesta del Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, previa consulta a la Secretaría de Posgrado. Las designaciones se realizarán por un término de 3 (tres) años, pudiendo ser renovadas por un único período consecutivo.

Artículo 25º: El Director, el Co-Director y los miembros del Comité Académico deberán cumplir con los siguientes requisitos: Poseer título de posgrado equivalente o superior al que otorga la carrera y antecedentes académicos, de investigación y profesionales

específicos en el área de la Maestría, y ser o haber sido profesores titulares, adjuntos, asociados o eméritos en alguna universidad nacional o acreditar un cargo equivalente en universidades extranjeras.

Artículo 26º: El Director entenderá en cuestiones académicas y organizativas de la Maestría y sus funciones son:

- a) Planificar, organizar y supervisar todas las actividades académicas de la carrera, y realizar las gestiones administrativas correspondientes, haciendo cumplir el presente reglamento;
- b) Convocar al Comité Académico a sesiones ordinarias y extraordinarias cuando hubiera situaciones que así lo ameriten, y presidirlo con voz y voto;
- c) Llevar a cabo, conjuntamente con el Comité Académico de la Carrera, instancias de seguimiento del desempeño de los alumnos y evaluación del desarrollo de las actividades académicas, presentando informes cada vez que sean requeridos por la Secretaría de Posgrado de la Facultad u otros organismos de evaluación y acreditación nacionales.
- d) Elevar a la Secretaría de Posgrado de la Facultad, las propuestas para la constitución de tribunales examinadores de trabajos finales.
- e) Ejercer la representación de la carrera ante el Consejo Asesor de Posgrado de la Facultad, la Secretaría de Posgrado de la misma unidad académica, autoridades de la UNC y otras instancias institucionales y;
- f) Articular con las otras carreras de Posgrado de la Facultad, en relación a cursos, docentes invitados e intercambios con otras unidades académicas.
- g) Encargarse de los procesos de autoevaluación y acreditación de la carrera.

Artículo 27º: El Co-Director reemplazará al Director en aquellos casos en que sea necesario por ausencia o delegación explícita de tareas.

Artículo 28º: El Comité Académico estará integrado por 5 (cinco) miembros y sesionará, presidido por el Director, con la presencia de por lo menos tres de sus

miembros.

El Comité Académico realizará reuniones ordinarias que tendrán una frecuencia mínima de una (1) por semestre. En cada reunión se labrará un acta que será refrendada por cada uno de los miembros presentes. Las resoluciones se tomarán con simple mayoría teniendo doble voto el director cuando hubiere empate.

Artículo 29º: Serán funciones del Comité Académico:

- a. Supervisar el funcionamiento general de la maestría;
- b. Legislar en lo concerniente a reglamentos, relaciones interinstitucionales y convenios;
- a. Admitir a los postulantes al cursado de la Carrera;
- c. Decidir respecto de las solicitudes de equivalencias para lo cual se emitirá una resolución específica. Las equivalencias otorgadas podrán tener carácter total o parcial. En este último caso el profesor a cargo de la asignatura a la que refiere la solicitud indicará los requisitos para completar la equivalencia;
- d. Proponer a los docentes a cargo del dictado de Cursos, Seminarios y Talleres de la Carrera, a los Directores y Co-directores de Trabajos Finales y a los miembros de las comisiones que evaluarán los Proyectos de Trabajo Final de la Maestría y a los miembros de los tribunales evaluadores de Trabajos Finales de la Maestría.

Artículo 30º: La Dirección contará con una Secretaría Técnica cuyas tareas serán:

- a. Acompañar a la Dirección en la gestión institucional, estableciendo canales de comunicación fluidos entre diferentes instancias organizacionales y en la difusión general de las actividades de la Carrera;
- b. Operar como nexo entre la Secretaría de Posgrado y el plantel de profesores de la Carrera en la organización de las actividades académicas;
- c. Atender a los requerimientos de alumnos y profesores vinculados con el

desarrollo de las actividades previstas, como así también al seguimiento administrativo de los cursantes y;

- d. Organizar y registrar todo lo concerniente al desenvolvimiento de las actividades de la Dirección, del Comité Académico, así como toda otra actividad que surja vinculada con aspectos administrativos.

VIII. DEL SISTEMA DE BECAS Y ARANCELES

Artículo 31º: La Maestría obtendrá su financiamiento básico del arancelamiento de las actividades curriculares y, secundariamente, de otras fuentes complementarias de financiamiento.

Artículo 32º: Los alumnos regulares pagarán una matrícula anual en una cuota única al inicio de su año lectivo y un arancel anual en cuotas, de acuerdo a los plazos y modalidades establecidas por el Consejo Académico de la Maestría.

Artículo 33º: Los alumnos que se hallen en el módulo de Trabajo Final de Maestría deberán pagar la matrícula anual hasta tanto egresen de la carrera.

Artículo 34º: El Comité Académico de la Maestría fijará periódicamente los montos correspondientes a los distintos aranceles detallados en este capítulo, así como otros eventuales, los cuales serán hechos públicos con suficiente antelación.

Artículo 35º: Se incluyen dos tipos de becas de financiamiento propio: 1. Parciales y 2. Completas. Las becas parciales consistirán en la reducción de un 25 % en los montos de la matrícula anual y aranceles. Las becas completas implican la eximición total de pago de matrículas y aranceles por parte del becado.

Artículo 36º: Anualmente el Comité Académico de la Maestría fijará el cupo de becas parciales y completas, y procederá a llevar a cabo su llamado, inscripción y selección, de acuerdo a procedimientos explícitos y públicos.

Artículo 37º: Serán adjudicatarios de becas aquellos alumnos que demuestren dificultades económicas para ser alumnos de la Maestría y cuyos antecedentes demuestren un muy buen desempeño académico.

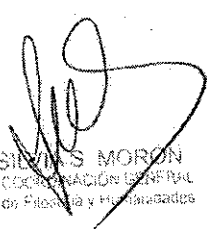
Artículo 38º: Las becas durarán seis meses y serán renovables por períodos de igual duración en base al desempeño del alumno durante su carrera.

Artículo 39º: En casos excepcionales, el Comité Académico podrá aceptar la eximición del pago de matrícula y/o aranceles totales o parciales por alumnos no becados, tras una evaluación de solicitud específica debidamente justificada.

Artículo 40º: Se otorgarán adicionalmente becas a partir de financiamientos complementarios externos a la Maestría, a ser tramitados por la Dirección y el Comité Académico y en función de la disponibilidad de las mismas, sin que ello reduzca el número de becas a concederse por financiamiento propio.

IX. OTROS

Artículo 41º: Toda situación no contemplada por el presente reglamento deberá ser sometida a la evaluación del Comité Académico de la Maestría en primera instancia y la Honorable Consejo Directivo de la Facultad en segunda.


Dra. SILVIA S. MORON
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades